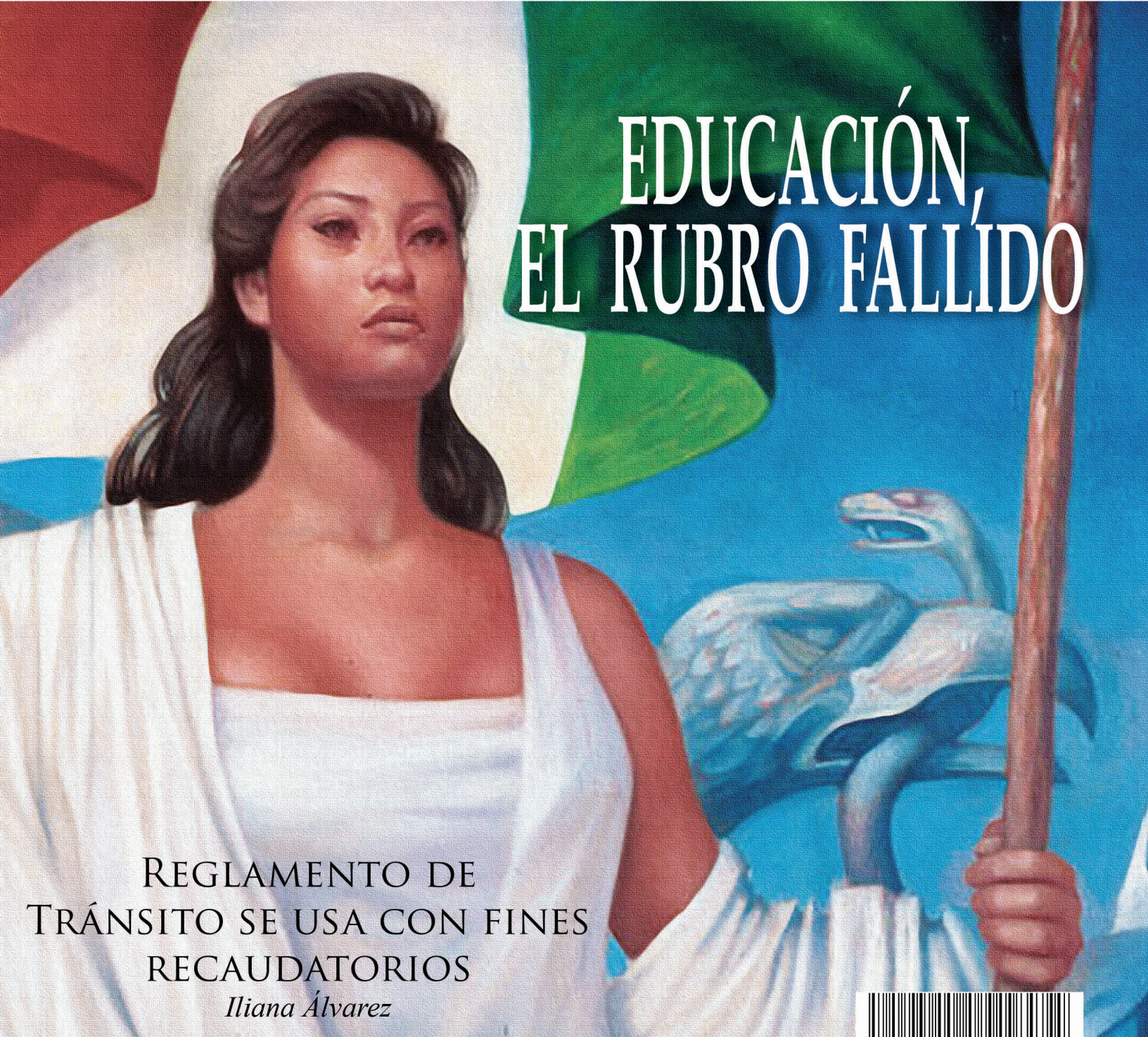


panorama

Fundada en 1957

De Baja California



EDUCACIÓN, EL RUBRO FALLIDO

REGLAMENTO DE
TRÁNSITO SE USA CON FINES
RECAUDATORIOS

Iliana Álvarez



1 241312151 2



GrupoMundotel
Mundo en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

ShoreTel[®]
Pure IP Telephony Solutions

100% Soluciones



LA FLEXIBILIDAD DE ESTE SISTEMA DE TELEFONÍA ES QUE PERMITE CONFIGURARLO PARA LAS NECESIDADES PARTICULARES DE SU NEGOCIO!!

Alto desempeño en Comunicación IP Pura!!!

El control de llamadas está distribuido a través de equipos inteligentes, conocidos como switch o aplicaciones de voz, que incluyen correo de voz y contestadora automática; y que funcionan en un servidor estándar desde cualquier red de IP.

El resultado es obtener una sola imagen del sistema con total transparencia.

Con ShoreTel el sistema telefónico es distribuido, las aplicaciones de voz integradas y además cuenta con el mejor manejo de administración de llamadas (ACD) de su clase.

Equipo Básico de ShoreTel:

-Switch

Estos proveen:

- una puerta a los teléfonos y troncales, así como los programas del control de llamadas para los interruptores de voz y teléfonos IP.
- Correo de voz y servicio de contestadora automática.
- Teléfonos ergonómicos con hermoso diseño.

-Programa que administra y maneja llamadas personales con el fin de aumentar la productividad.

-Manejador de llamadas integrado en su PC (Call Manager).

-Botoneras con 24 teclas programables para asistentes ejecutivos o recepcionistas.

-Soluciones para trabajadores móviles.

-Conferencias múltiples, herramientas que ayudan a compartir aplicaciones, mensajería instantánea y video llamadas.

-Soluciones para centros de contacto o call center.

Enlazar Múltiples sitios:

-Utiliza simplemente los mismos componentes, ya que el sistema escala continuamente y puede ser distribuido a través de la red como una sola imagen del sistema.

-El sitio nuevo solo requiere teléfonos y switches de voz adicionales.

-Opcionalmente se puede agregar un correo de voz local con el fin de prevenir cualquier eventualidad y mantener los servicios al 100% en manera redundante y transparente.



GrupoMundotel
Mundo en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Oficinas Generales:
Tijuana, B.C.
Calle 5 Sur No.155
Cd. Industrial Mesa de Otay
C.P. 22500
Tel. (664) 623 6774

San Diego, CA.
8684 Avenida de la Fuente
Suite 11
San Diego, CA. 92154
Ph. 619 710 8066

México, DF.
Lerdo de Tejada No.6
Col. Guadalupe Inn
C.P.01020
Tel. (55) 5663 4219

CARTA DEL EDITOR



Dicen y bien que la educación es la base del progreso de todos los pueblos. El México posrevolucionario luchó incesantemente por dar instrucción a los jóvenes. Aquellos escenarios del porfirato, donde desgarradoramente se veía a jóvenes sin la posibilidad siquiera de ser alfabetizados, causaron que la educación pública se tocara como cosa seria, y entre 1930 y 1970 se fundaron miles de escuelas que iban desde primaria hasta universidad.

Durante décadas la educación pública en México fue un modelo a seguir en América Latina. De pronto, hasta los alumnos de más bajo estrato socioeconómico, tuvieron la posibilidad de concluir una carrera universitaria.

Actualmente, la educación que imparte el Estado es menos que fallida. Planteles en mal estado, sobrecupo en las aulas, profesores desmotivados y mal pagados, sindicatos divididos y metidos hasta la médula en politiquerías. Y los peor: el espíritu de gratuidad de la educación es solamente un mito. Ahora hay que pagar todo: cuotas, vigilancia, seguro escolar y material didáctico.

La mayor parte de los padres de familia con posibilidades económicas ha renunciado a la educación pública, optando por matricular a sus hijos en escuelas privadas, casi siempre relacionadas con ritos religiosos, que ante la sobredemanda de espacios escolares han elevado ofensivamente sus costos, no así sus niveles de instrucción.

Los analistas culpan al neoliberalismo de la situación que guarda nuestra educación. Dicen que desde la pre-

sidencia de Miguel de la Madrid, pero sobre todo en las dos últimas administraciones panistas, la instrucción pública se ha ido a pique.

No se requiere ser un celoso investigador para darnos cuenta de que el Estado privilegia el capital sobre el ser humano, que ya dejó de ser importante buscar ciudadanos educados, sanos, bien alimentados y consecuentemente libres. Ahora parece que lo que los gobiernos quieren es "carne de cañón", o sea mano de obra barata y mal preparada para pagarle salarios de hambre.

La educación viene a sumarse a esos rubros de los que el Estado se ha venido desentendiendo. Otros son la salud, la seguridad y el desarrollo social. El abandono de estas tareas, necesarias para el establecimiento de una comunidad pacífica y progresista, en cierto aspecto podrían entenderse como "ahorros", que a la larga resultarán carísimos. De hecho, con sangre en nuestras calles y hacinamiento en las cárceles, nuestros gobiernos ya tantean el caro "ahorro" del que hablamos.

El tiempo para corregir los errores parece haberse acabado. México se dispone a contemplar la más grave crisis de educación y valores, millones de mexicanos que han empezado a egresar de las aulas del "vacío" y la "oscuridad" y que engrosarán las filas de los cárteles delictivos.

Marco Blásquez S.

Marco Antonio Blásquez Salinas
 Editor General



Engalana la portada de nuestra Revista Panorama de Marzo de 1964 la encantadora y hermosa señorita Yolanda de la Garza; reina del Club Universitario Tijuanaense.

DIRECTORIO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

ING. JAIME BONILLA VALDEZ

VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR EDITORIAL

MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ

DIRECTOR DE OPERACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

JOSÉ CARBAJAL

DISEÑO GRÁFICO

MSM ÁREA DE DISEÑO

LIC. GABRIELA VALAY

COLABORADORES

CARLOS MONSIVÁIS

ARQ. JAIME MARTÍNEZ VELOZ

PEDRO OCHOA

LIC. ENRIQUE MÉNDEZ ÁLVAREZ

LIC. BIBI GUTIÉRREZ

ALBERTO LUCERO ANTUNA

ARQ. J. IGNACIO CARLOS HUERTA

AQUILES MEDELLÍN SILVA

DR. AGUSTÍN BASAVE

ALEJANDRO VIZCARRA

FOTÓGRAFO EVENTOS ESPECIALES

XAVIER VENEGAS D'ÁVILA

CARICATURISTA

EFRÉN MIRANDA

JEFE DE INFORMACIÓN

JUAN JOSÉ TAVERA

SISTEMA INFORMATIVO PSN

RENÉ MORA

MARÍA ELENA ESTRELLA

LETICIA DURÁN MATA

ILIANA APRIS ÁLVAREZ CARRASCO

KARLA VERÓNICA GUTIÉRREZ

CORRECTORA

MARÍA ELENA ESTRELLA

DISTRIBUCIÓN

FIDEL RIVERA

APODERADOS LEGALES

LIC. EDGARDO LEYVA MORTERA

LIC. HÉCTOR DE ISLA PUGA

LA REVISTA PANORAMA FUE FUNDADA EN 1957
POR EL SR. MANUEL GASTÉLUM MILLÁN †
(1927 - 2007)

Oficinas Generales, México:

Avenida General Ferreira No. 3250

Colonia Madero Sur

Tijuana, Baja California C.P. 22000

Tel: (664) 344-1010

Fax: (664) 344-1020

Oficinas Generales, Estados Unidos:

296 H Street

Chula Vista, CA 91910

Tel: (619) 426-5645

Fax: (619) 425-1000

Administrador en Ensenada:

Lic. Armando Ayala Robles

Avenida Miramar # 973 entre 9 y 10

Ensenada B.C. 22800

Tel (646) 178-3311

Fax (646) 175-9100

Oficinas en Tecate:

Blvd. Benito Juárez #500-2B

Colonia Bella Vista,

Plaza Cuchuma, Tecate B.C.

Impresión:

Offset Commercial Printing

100 W. 35th Street, Suite P

National City, CA 91950

Suscripciones, preguntas y comentarios a:

editorial.revista@panoramadebc.com

Departamento de Ventas:

publicidad@panoramadebc.com

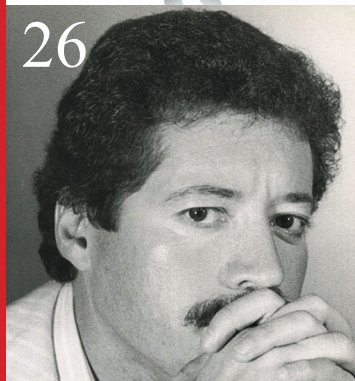
Esta publicación es responsabilidad de Media Sports de México (MSM), S.A. de C.V.

Panorama Social apareció por primera vez el mes de Febrero del año 1957.

En el inicio de labores, tuvimos la oportunidad de nacer al servicio de una ciudad distinta. Tijuana era una pequeña comunidad que no rebasaba los 150 mil habitantes. Antes como ahora el compromiso de Panorama de Baja California es el mismo: servirle a usted.

Hoy presentamos la nueva imagen de una revista con una trayectoria de 50 años. Este volumen representa una evolución de nuestra labor periodística y un enfoque diferente, en el que tratamos los más trascendentes eventos relacionados con la política, cultura, y sociedad de nuestra región de Baja California.

* Las opiniones expresadas en Panorama de Baja California son responsabilidad del articulista y no reflejan necesariamente las de Media Sports de México o las de sus socios.



4. EL MURO DE LOS LAMENTOS
T. Juana Banana / Severo Verdugo
5. CARTÓN EDITORIAL
Efrén Miranda
6. REGLAMENTO DE TRÁNSITO SE USA CON FINES RECAUDATORIOS
Iliana Álvarez / Sistema Informativo PSN
8. ANEXO 2, UNA "CHICANADA" MÁS DE LA FEDERACIÓN
Juan José Tavera / Sistema Informativo PSN
10. RUMBO AL CONGRESO PAN Y PRI CASI TIENEN ARMADO EL "CUADRO"
Leticia Durán Mata / Sistema Informativo PSN
14. GOBIERNO DE BC ASIGNA ESCUELAS QUE NO EXISTEN Y PROTEGE A TIRANOS COMO CANETT
Leticia Durán y Elena Estrello / Sistema Informativo PSN
18. TELECOMUNICACIONES INÚTIL, EL REGISTRO DE USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL
Oscar Rivera Hernández
20. BULIMIA Y ANOREXIA, CONOCIENDO A MÍA Y ANA
Karla Verónica Gutiérrez
22. LE ESCRIBE A CARLOS SLIM
Arturo Jiménez Jácome
24. EL AMOR A MÉXICO
Carlos Monsiváis
26. COLOSIO: QUIERO PLATICAR CON VOS
Jaime Martínez Veloz
28. ESTADO ANORÉXICO
Agustín Basave
30. EL INFIERNO DE LA DEPRESIÓN ECONÓMICA: ZEDILLO, 22 AÑOS DE NEOLIBERALISMO
Aquiles Medellín Silva
32. CONFIDENCIAL
Marco Antonio Blásquez
33. PROMUEVE GREGORIO LUKE LA CULTURA MEXICANA EN EU
Pedro Ochoa
34. HOMBRES Y MUJERES DE LA POLÍTICA
Bibi Gutiérrez
- VIRAJE
Enrique Méndez Álvarez
35. EN TIJUANA PARTICIPA LA SOCIEDAD DE MANERA ORGANIZADA
Arq. J. Ignacio Carlos Huerta
36. HACEN HISTORIA DOS HERMANOS BAJACALIFORNIANOS EN LA SERIE DEL CARIBE
René Mora
38. DISEÑAN EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA REGLAS TRANSPARENTES PARA DESIGNAR JUECES
Alberto Lucero Antuna
40. CORRESPONDENCIA

El muro de los lamentos

Sección a cargo de T. Juana Banana y Severo Verdugo



Fernando del Monte ya es conocido como el "chucky 2", todo porque dicen que ahora es el protegido de la profesora Elba Esther Gordillo, a quien debido a sus múltiples cirugías plásticas le ha quedado un rostro parecido al del muñeco diabólico que se hizo famoso a principios de los noventa. ¿Se acuerdan de 'chucky', el del puñal?... Bueno siguiendo con el tema, no de puñales, sino de 'chuckys', Del Monte es ahora el incondicional de Elba Esther y está dispuesto a todo para complacerla, incluso ser el candidato del Panal por el 04 Distrito, mismo que Del Monte sólo conoce a través de las notas que publicó el noticiario que condujo durante años... Cuentan que Elba Esther y Fernando hicieron pacto de sangre en una reunión que se llevó a cabo el año pasado en Coronado, allí la "doña" le ofreció el puesto de coordinador de prensa a cambio de un suelo de \$80,000 (ochenta mil pesos), con lo cual, obvio, la doña "compró" a Fernando, que para entonces ya había sido echado de las jaulas del zoológico político de Jorge Hank Rohn... Es dura el hambre y es crudo el invierno, se sabe, pero qué triste papel está haciendo Del Monte en la política. Se está viendo como todo un atascado... Ya se ratificó que "rickie ricón" Gastón Luken será el candidato del 05 Distrito por el PAN, una candidatura impuesta... Nada más por ver qué gestos pone, hay muchos que empeñarán lo que tienen para ver perder a Gastoncito, y lo malo es que los peores enemigos los tiene en el PAN, donde ya se forma una corriente para desestabilizar a Gastón y escribir la novela "Los ricos también lloran"... Y



Foto Lic. Gabriela Talay



Foto Frontera.info

Mordaz y Castañeda Tramposo tienen hartos a los panistas.

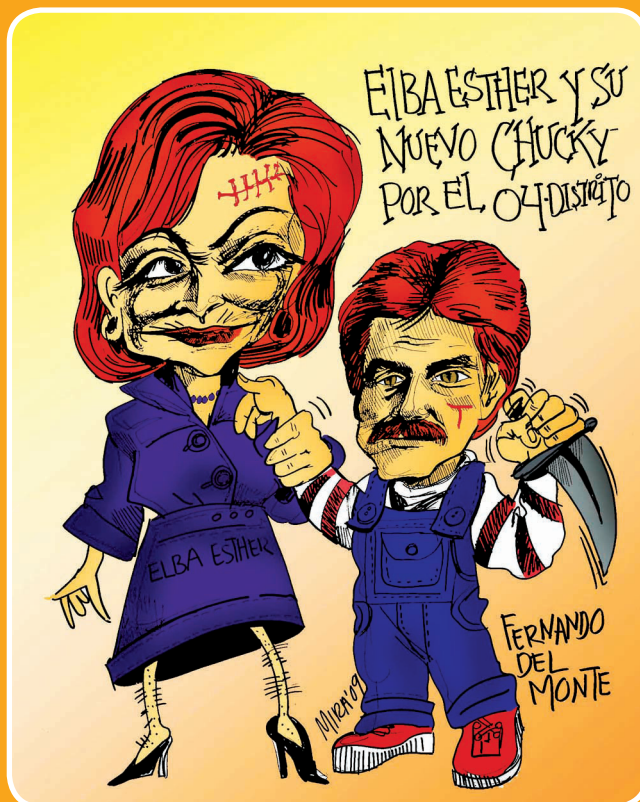
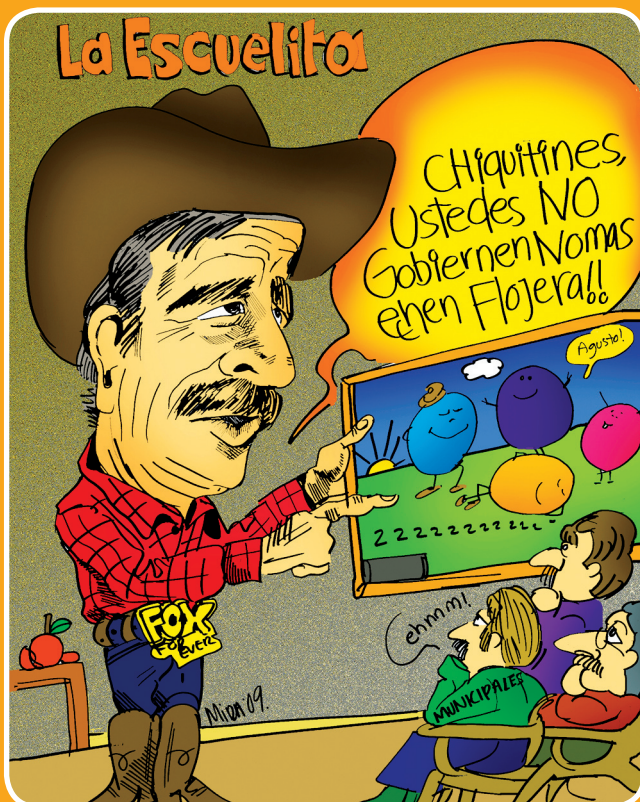
si el PRI lanzó una candidata más o menos a modo (Liliana Sevilla), es casi un hecho que el PRD lanzará al doctor Ortiz Ampudia, un dirigente social que le puede sacar un susto, ¡buh!, a los "iluminados" que impusieron a Gastoncito... Dicen que había una fiesta familiar en casa de los Osuna Millán, un domingo, en Tijuana. Los hermanos José Guadalupe y Miguel Antonio se apartaron de la reunión para abordar un sólo punto: la candidatura a diputado federal del segundo... José Guadalupe trató de hacer sentir a su hermano que su

puesto como gobernador tendría que pagar caras facturas, que inclusive podría ser tildado de nepotista por promover la búsqueda de Miguel Antonio... Cuando todo parecía controlado para el gobernador, el hermano menor sacó una "carta matona" debajo de la manga: "¿Oye, hermano, y por cierto, no te has puesto a pensar que yo fui panista antes que tú, que cuando tú trabajas para un gobierno del PRI yo era un brigadista de cruces del PAN?"... Sin duda, este argumento volteó las cosas en favor de Miguel Anto-

nio, no pudiendo José Guadalupe responder a tan concreto argumento... Dos políticos quemados, exhibidos y trepadores buscan la candidatura del PAN a la alcaldía: Alejandro Mordaz y Javier Castañeda Tramposo. El punto es que una candidatura alternativa ha empezado a construirse dentro de las entrañas del PAN, candidatura que no es la de Tony Valladolid, ni la del niño Carlitos Torres... No, para nada, se trata de la de un gargantón panista que será impulsado con todo por Osuna Millán y Francisco Blake Mora. Sus iniciales: CRN.

La presente es una recopilación editorial de reporteros y colaboradores de esta revista. Las firmas son pseudónimos. El editor guarda expediente del autor de cada comentario, en caso de alguna aclaración. Para cualquier asunto relacionado con este espacio dirigir correspondencia al correo electrónico: editorial.revista@panoramadebc.com

CARTON EDITORIAL



Reglamento de Tránsito se usa con fines recaudatorios

Iliana Álvarez / Sistema Informativo PSN



El desorden urbano en ciudades como Tijuana tiene su origen en una vieja práctica gubernamental: la recaudatoria. Se trata de la elaboración de reglamentos que supuestamente tienen la intención de evitar abusos de un ciudadano hacia otro e inhibir conductas delictivas que atentan contra el orden y la seguridad pública.

Pero como muchas de las normas escritas en nuestro país, los reglamentos municipales se convierten en letra muerta, porque en la práctica nos encontramos con una exagerada flexibilidad en algunos renglones, así como una - igualmente extrema - aplicación del reglamento en asuntos que de forma coincidente terminan convertidos en jugosas entradas a las arcas municipales.

El más reciente Reglamento Municipal de Tránsito en Tijuana establece en su Artículo 18 la prohibición a todo vehículo para circular con los vidrios polarizados. Llamativos operativos se han montado para sancionar a los infractores: la intención es restarle herramientas a los comandos armados que circulan por la ciudad para cometer secuestros y ejecuciones.

Nadie se opone a esta positiva medida, sin embargo, después de varios meses de la entrada en vigor del reglamento es muy común ver unidades infractoras en la zona este de la ciudad, sin que nadie se atreva a detenerlas. Por otro lado, el reglamento se aplica a ciudadanos "sin influencias". No así a funcionarios públicos y grupos armados.

Contra el ciudadano existe corrupción y abuso. Los ejemplos más típicos se pueden encontrar en los corralones a donde se remolcan los vehículos polarizados ya que es muy frecuente la invención de pretextos para justificar el pago de hasta dos grúas cobrado al automovilista infraccionado.

Son casos recurrentes donde todos ganan, menos el automovilista: los operadores de grúas reciben cien pesos por cada "arrastre" pero el usuario desembolsa de 350 a 500 pesos por servicio. Aunque la Sindicatura municipal tiene personal asignado en los corralones para evitar abusos, estas prácticas se ven todos los días con total impunidad.

Un ciudadano en las garras de esta red deberá pagar hasta 15 días de salario mínimo, es decir unos mil 500 pesos. Además, deberá cubrir el arrastre de la grúa hacia el corralón, monto que puede alcanzar hasta mil pesos. Para algunos servidores públicos y privados la cero tolerancia es una broma que los mata de risa, pues inventarán argumentos como "uso de equipo especial para transportar autos último modelo" o "traslado de hasta dos grúas para el paseo de la unidad en varias instalaciones de policía", lo cual es completamente irregular. De estas prácticas nadie se salva.

Resulta difícil la comprobación del abuso porque hábilmente retienen las boletas en los corralones, tarea que

resulta fácil sobre todo cuando el automovilista está en el punto más alto del hartazgo: su único deseo es llevarse su vehículo lo más pronto posible.

También se batalla con reglamentos aplicados en otras circunstancias. Ejemplo de ello es cuando se maneja alcoholizado: se instalan filtros en las diferentes colonias para detener al infractor, pero nunca se ha visto un solo caso de operativos en la periferia de los bares y centros nocturnos más concurridos de donde salen decenas de parroquianos ebrios, convirtiéndose en el arma que mata a dos personas al día en una ciudad como Tijuana, según cifras del Instituto de Servicios de Salud en Baja California. La razón es muy evidente: el poderío económico de los bares y las horas extras, dejan más de cuatro millones de pesos al mes a la Tesorería Municipal.

El año pasado en Tijuana murieron 13 menores de edad por accidentes automovilísticos. Son casos donde las víctimas tenían peso y edad que de acuerdo al reglamento, obliga a los padres a colocarlos en una silla especial. Esto no fue así y aunque la ley penal castiga a los infractores, es tarde para los menores. Ojalá los agentes de tránsito hubieran aplicado el reglamento cuyas modificaciones realizadas hace nueve años impusieron sanciones para casos como el de los menores sin silla especial, así como a conductores que se maquillan o hablan por celular durante su recorrido.

Todo parece indicar que una multa en estos casos obliga a los agentes a invertir hasta una hora en la presentación del infractor ante un Juez Calificador, tiempo que ninguno de los efectivos de la policía quiere perder, por razones que sólo se explican con el pago de cuotas, producto del arresto de conductores en circunstancias menos peligrosas. El caso es no afectar los emporios de la venta de alcohol, o la mafia que amenaza o paga sobornos sin importar el verdadero riesgo que corre la ciudad.

Con esta disparidad de criterios se aplican las disposiciones de tránsito elaboradas para prevenir, pero utilizadas para recaudar.

Recientemente en Tijuana ha vuelto a surgir la frase "cero tolerancia" en los anuncios de la autoridad municipal. Operativos aparecen de forma sorpresiva para el retiro de vehículos a través de grúas a conductores sin licencia, sin placas o con vidrios polarizados. Son acciones que sirven como una respuesta espectacular del Gobierno Municipal ante el incremento de ejecuciones, balaceras y asaltos violentos.

Las infracciones resultan un negocio redondo para unos cuantos pues muy poco o casi nada benefician al ciudadano común.

Observe las salidas de Pueblo Amigo, Plaza Fiesta y Las Pulgas después de la media noche. Ahí no llega la "cero tolerancia".

No pongas en riesgo la vida de tus seres queridos



Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego y Explosivos 2007-2008

Trae cualquier arma de fuego a las instalaciones militares o módulos ubicados en los edificios del Palacio Municipal de tu ciudad, recibe a cambio un vale por mil pesos y vive en un ambiente familiar más seguro y tranquilo.



Con tu apoyo contribuirás a que cada vez sean menos los accidentes que tengamos que lamentar por descuidos con armas de fuego.



Anexo 2, una "chicanada" más de la Federación

Juan José Tavera / Sistema Informativo PSN

- **La importación se incrementa exponencialmente; un Toyota Camry 2004 que el año pasado pagaba once mil pesos, actualmente paga 33 mil pesos**

Hoy vivimos las consecuencias del ejercicio político sin contrapesos, como la puesta en marcha de los decretos expedidos los días 24 y 31 de diciembre de 2008, relativos a la importación de automóviles usados. Lejos de cumplir con los objetivos propuestos, han provocado la movilización ciudadana, sembrado la semilla de un grave conflicto social en los estados fronterizos del norte del país pues se ha criminalizado la posesión de vehículos de origen extranjero. Mientras, las autoridades exageran en el uso de la fuerza.

Las disposiciones del Ejecutivo ocasionan una maraña burocrática derivada de la exigencia a los importadores de presentar un certificado de origen, lo cual lejos de facilitar la introducción legal de autos usados a nuestro país, imposibilitan en los hechos el cumplimiento de las cargas fiscales a que están obligados los contribuyentes.

Los representantes de Baja California en la Cámara de Diputados andaban de vacaciones y el gobierno federal simplemente dio fast track al Decreto de Importación Vehicular, mejor conocido como Anexo 2. El diputado federal Antonio Valladolid, reconoció públicamente no haber leído el texto de la nueva normatividad.

La estrategia del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa fue muy clara: en 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo con el gobierno de Baja California y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Anexo 8, donde se le dan atribuciones y potestades al Estado de confiscar todo tipo de mercancía "pirata" incluyendo autos chocolate. Con esta disposición se obligaría a los infractores a regularizarse, pero de repente llegó el Anexo 2 señalando que los vehículos pueden transitar legalmente.

El concepto de impuestos de importación se incrementa exponencialmente. Por ejemplo, un Toyota Camry 2004 que el año pasado pagaba once mil pesos, actualmente con el nuevo arancel por el mismo automóvil se pagarán 33 mil pesos moneda nacional, sin contar otros gastos.

La Cámara Nacional de Comercio de Tijuana consideró este impuesto como impagable para los usuarios. Sin contar que se orilla al borde de la quiebra a los negocios de compra

- venta de autos usados, dismanteladores, agencias aduanales, mecánicos, carroceros y todo aquel negocio relacionado el giro comercial del automóvil.

La primera reacción contra el Anexo 2 fue de los importadores vehiculares, quienes por manifestarse en la salida de la aduana de Tijuana en la Mesa de Otay, tres de ellos fueron turnados a la PGR por obstrucción de las vías de comunicación, pagando una multa de doce mil pesos.

Después de este incidente se unieron cámaras nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de toda la frontera norte en manifestaciones contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por los altos costos para importar unidades usadas de Estados Unidos y Canadá.

Mario Escobedo Carignan, presidente de la Canaco Tijuana de Baja California, dijo en compañía de Gilberto Leyva, representante de los loteros, que ellos no habían participado en las manifestaciones anteriores porque estaban en pláticas, pero que lo harán por la respuesta de indiferencia del gobierno federal.

Así, se efectuó la primera marcha pacífica en la ciudad llegando a la Secretaría de Economía Federal y después a oficinas del Gobierno del Estado para solicitar su intervención en el asunto. Los marchistas también solicitaron a los diputados locales y federales que intervengan a favor de la ciudadanía.

Luego que los manifestantes llegaron a la delegación de la Secretaría de Economía, los más de mil loteros abuchearon a Alejandro Monraz, titular de la dependencia, por asegurar que el asunto de los

precios estimados y el certificado de origen estaban resueltos.

A Monraz y a la administradora del SAT, Ana Esther Preciado se les entregaron sendos pliegos petitorios para que los enviaran a la Federación y a Agustín Carstens, solicitando reconsiderar la situación.

Manifestaciones pacíficas como la realizada en Tijuana se realizaron de manera simultánea también en ciudades fronterizas de Baja California, Ciudad Juárez, Chihuahua, así como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en Tamaulipas. Se busca participen ciudades como Nogales y Agua Prieta en Sonora; Ojinaga en Chihuahua, así como Ciudad Acuña y Piedras Negras en Coahuila.

Entre las ciudades más afectadas por el ordenamiento conocido como Anexo 2, tenemos a Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.



Con el multimencionado decreto, la federación pretende favorecer a la industria automotriz mexicana, la cual redujo sus exportaciones en 20 por ciento, comenzará a aplicar paros técnicos y recurrirá a los despidos laborales. Por otra parte, quiere evitar la “chatarización” en las fronteras poniendo candados a través del Anexo 2. Ningún lote de autos usados en Estados Unidos puede otorgar un certificado de origen, pues el vehículo pudo haber cambiado de motor y otras partes automotrices.

Hubo una segunda marcha en Tijuana, organizada por Canaco la cual se politizó con la presencia de representantes partidos políticos, precandidatos a diputados federales, diputados locales del PAN y de otras organizaciones políticas. Además, resulta que legisladores panistas de entidades de la frontera norte, ocuparon la tribuna exigiendo se reduzca el arancel a la importación de vehículos, según informó el diputado Antonio Valladolid, de quien se dice no goza de credibilidad entre sus representados.

Reunión de Osuna con autoridades federales

El Gobernador del Estado, José Guadalupe Osuna Millán, se reunió en la Ciudad de México con el Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, funcionarios de la Secretaría de Hacienda y representantes de la Canaco Baja California, para acordar la reducción de impuestos sobre la importación de autos usados, para que sean similares a los de 2008.

La nueva tasa de aranceles permitirá que los bajacalifornianos puedan contar con vehículos con un costo más accesible para realizar sus actividades productivas y familiares, un asunto prioritario para fortalecer la economía de la entidad. Luego de reunirse con las autoridades federales, el Gobernador Osuna Millán expresó su beneplácito por el

apoyo recibido por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa para encontrar una solución que favorezca el bienestar de los habitantes de la entidad. La reunión se originó para dar solución a las inquietudes del sector comercial que en días pasados manifestaron su preocupación para resolver favorablemente este tema. El acuerdo beneficiará a propietarios de autos importados y empresarios del sector, quienes a su vez generan una derrama económica en Baja California.

“Estas acciones forman parte del Programa de Protección a la Economía Familiar y de Generación de Empleo, que el Gobierno de Baja California implementa para sostener la calidad de vida, ante las nuevas condiciones económicas,” aseguró el Gobernador Osuna Millán al referirse al acuerdo.

Finalmente, en consulta con abogados tributarios de Tijuana, en particular el doctor Adolfo Solís del Grupo Farías, explicó que existe una manipulación de la ley: el Artículo 133 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos señala que los ordenamientos del Congreso de la Unión que emanan de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados con el Presidente de la República y el Senado “serán la ley suprema de toda la unión”.

El Tratado de Libre Comercio internacional se basa en el Artículo 131, que se refiere a la facultad de la federación para gravar las mercancías que se importen o exporten. Entonces, se violenta el tratado de libre comercio. No se trata que reduzcan cinco, cuatro o hasta tres por ciento por concepto del Anexo 2, sino que a partir del 1 de enero de 2009 no se sobregulen los vehículos usados.

Si el día de mañana preguntamos al fisco cuánto debemos pagar de impuestos, tal vez nuestro sueldo no alcance.



Miles de manifestantes rechazan impuesto ANEXO II

Rumbo al Congreso PAN y PRI casi tienen armado el "cuadro"

Leticia Durán / Sistema Informativo PSN

La carrera electoral de los partidos políticos por ganar la mayoría de los curules en el Congreso ya inició. Este es el primer paso para que se decida qué colores nos estarán gobernando en las próximas elecciones presidenciales, y sin duda los partidos se jugarán el todo por el todo. Los partidos más conocidos en México son quienes "echarán la carne al asador" pues el PAN buscará conservar la silla presidencial y alcanzar la mayoría en el Congreso, y mientras tanto, el PRI podría aprovechar la "mala racha" por la que atraviesan los azules debido a la poca credibilidad que tiene actualmente entre los mexicanos.

Baja California no es la excepción y los candidatos a

diputados federales ya se empezaron la carrera: primero en las elecciones internas luego, preparándose para las populares. Sin duda, el hecho de que la entidad esté gobernada por panistas podría influir en resultados positivos para el tricolor, pues los gobiernos tanto municipal como estatal están dejando mucho que desear entre la ciudadanía.

Pero esto apenas empieza y será hasta el 29 de marzo cuando sean definitivos los nombres de los candidatos oficiales de cada partido. Por lo pronto, he aquí una lista de algunos de los políticos y ciudadanos que aspiran a ser los representantes federales de Baja California.

Partido Acción Nacional (PAN)

Distrito 4

Ricardo Magaña Mosqueda



Hermano del actual Síndico Procurador del XIX Ayuntamiento, Héctor Magaña Mosqueda, durante la actual administración. Formó parte del departamento de asesoría jurídica del alcalde Jorge Ramos Hernández. En su carrera política se enumeran los siguientes encargos:

- En el Registro Público de la Propiedad y comercio durante la administración de Héctor Terán Terán, regularizando terrenos.
- Jefe de recursos materiales, durante la administración de Kiko Vega de la Madrid.
- Diputado de la XVIII Legislatura.
- Asesor jurídico de la Administración de Jorge Ramos Hernández.

Entre sus ejes de campaña, Magaña Mosqueda le apostará a temas importantes como la educación, desarrollo social, seguridad y salud, así como la gestión de mayor presupuesto federal para beneficio de la sociedad baja californiana.

Distrito 5

Gastón Luken



Este distrito es muy observado por los panistas, pues Gastón Luken fue designado candidato desde el DF sin que mediara una convención interna. Panistas importantes como Luis Felipe Ledesma han mostrado su inconformidad por ese atropello e inclusive han recurrido al IFE con querrelas. Luken es un millonario relacionado con los grandes consorcios gaseros.

Distrito 6

Miguel Osuna Millán



Odontólogo de profesión y hermano del Gobernador. Renunció a su puesto al frente de la Secretaría de Salud Municipal para contender por un puesto dentro del Congreso Federal. Entre sus ejes de campaña se cuentan: salud, seguridad y turismo como temas importantes. Sin duda, será el impulso a la salud lo que llevará Osuna ante el Congreso pues asegura que este tema es elemental y conlleva a la solución de otros temas importantes.

En su haber político, se puede mencionar que hace tres años contendió por un puesto similar.

Continúa pag. 12

Yoghurt

Batido



Ofreciendo
lo mejor desde 1926

Distrito 8
Oscar Arce

Empresario. Entre su experiencia política destaca que fue Coordinador de Finanzas de la precampaña de Eugenio Elorduy y de la campaña de Felipe Calderón Hinojosa; asesor del XVII Ayuntamiento de Rosarito; secretario de Finanzas del PAN Estatal; subsecretario de Desarrollo Económico de Baja California de 1998 a 2001. Es maestro en Derecho y Comercio por la UABC, CETYS y UIA. Presidente de Cotuco, Rosarito.

Para Oscar Arce los ejes de su campaña van encaminados a la seguridad pública y principalmente a combatir el secuestro por medio de la ley; la generación de empleos a través de incentivos por parte del gobierno, así como mejorar la educación ampliando la matrícula estatal ofreciendo más créditos y becas.

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Distrito 5
Liliana Sevilla



Abogada de profesión. Posee corta experiencia en el ámbito político; destaca como Juez Municipal del XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Secretaria Técnica de la Comisión de Turismo, Comercio y Ciudades Hermanas del XIX Ayuntamiento, así como Consejera Presidente de un distrito electoral en el 2006.

Sus ejes de campaña no distan mucho de los de otros candidatos, pues promueve más escuelas y educación gratuita; revisión de salarios y precios de productos de la canasta básica, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

Distrito 4
Nicolás Osuna Águilasocho



Originario de Guamúchil, Sinaloa, médico de profesión. Nicolás Osuna cuenta con experiencia política como Diputado local en la XVII Legislatura. En 1999 participó como Coordinador Municipal de Redes 2000 para el proceso interno de candidatos a la Presidencia de la

República del PRI y como representante del Gobierno de Sinaloa en Baja California de 2005 hasta enero de 2009.

Entre sus ejes de campaña, Águilasocho mantiene la postura del partido tricolor, apostando más hacia la seguridad.

Distrito 6
Sergio Coppel



Ingeniero de profesión y originario de México DF. De 2003 hasta hace unos días participó como Subdelegado Administrativo en la Delegación Estatal de la PGR. En 2001 fue delegado de la Corette en Tijuana y de 1998 a 2001 fue Administrador Local de Recursos de la SHCP en esta ciudad.

Los ejes de su campaña están enfocados a la procuración de justicia y seguridad pública, sin descuidar la educación, salud y el deporte. En caso de llegar a Diputado Federal buscará aumentar las penas mínimas en delitos simples para combatir la inseguridad.

Distrito 8
Ricardo Zazueta



Abogado de profesión. Zazueta plantea cinco puntos importantes dentro de sus ejes de campaña. En primer término, pretende apoyar la economía familiar por medio de la creación de empleos. En materia de seguridad habla sobre reformas al sistema penitenciario y combate a la impunidad; en el renglón social pretende enfocarse en la salud a través del reforzamiento de las instituciones públicas, asimismo, buscará promover la educación y el deporte.

En su haber político tiene experiencia como subdelegado de Infonavit en Tijuana. Buscó ser candidato a Diputado Federal en 1991; desde 1998 a la fecha ha sido Diputado Local en la XVI Legislatura en Baja California.

Estas son las cartas de los partidos políticos con mayor fuerza pública en la región. A juzgar por los candidatos y sus ejes de campaña, el tricolor muestra más definición, sin embargo la última palabra la tendrá el elector de Baja California.

EVITA LA DIABETES



Recuerda, más vale **PREVENIMSS**.

La diabetes puede provocar ceguera, amputaciones, infartos y otras enfermedades que causan la muerte.

Si ya la tienes **CONTRÓLALA**, si no, **EVÍTALA**. En **PREVENIMSS** te dicen cómo. Acude cuando menos una vez al año a **PREVENIMSS**.



ALIANZA POR UN
MÉXICO SANO

www.imss.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL



Gobierno de BC asigna escuelas que no existen y protege a tiranos como Canett

Leticia Durán y Elena Estrello / Sistema Informativo PSN

- "Las cuotas son ilegales, pero hay que pagarlas": la política de Osuna Millán
- Escuelas entre tiroteos y tiradero de cuerpos, producto de la criminalidad

México cuenta con 130 mil escuelas de educación básica a las que acuden 20 millones de educandos de acuerdo con cifras de la SEP.

Del gran universo de infraestructura escolar nacional, 27 mil escuelas de nivel básico en donde estudian 2 millones 200 mil niños y niñas mexicanos no cuentan con servicios básicos como sanitarios, pisos de cemento y pizarrones para realizar sus actividades estudiantiles cotidianas. Al mismo tiempo, autoridades presumen que 98 por ciento de la población con edades entre seis y once años sabe leer y escribir, pero de las fallas prefieren callar.

Si el Estado y el mercado son dos sistemas diametralmente opuestos, hoy entendemos por qué nuestro Sistema Educativo Nacional está en detrimento: tiene 25 años de abandono, tomando en cuenta que en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado dio inicio en México la política económica de corte neoliberal, para privilegiar el libre comercio dejando de lado la intervención del Estado "benefactor".

Particularmente, la educación en Baja California es un tema del que mucho se habla pero poco se hace, cada cambio de administración y por ende de autoridades educativas es sinónimo de inestabilidad en el sistema educativo estatal. De 2008 a la fecha la entidad se ha enfrentado a diversos problemas dentro y fuera de los planteles: la problemática avanza desde el cobro de cuotas escolares, hasta la inseguridad y drogadicción de menores.

El sistema educativo estatal se centró en el "Ojo del Huracán" al inicio del ciclo escolar 2007-2008, debido al co-

bro de cuotas escolares, pues a pesar de que en México la educación es gratuita, los planteles públicos exigían cuotas de "recuperación" de hasta mil pesos, con el pretexto de la falta de recursos para mantener los edificios y cubrir las necesidades básicas de los alumnos.

Se supone que Baja California y la federación deben subsidiar todos estos gastos para garantizar la educación, sin embargo en Tijuana más de cinco directores de planteles públicos fueron destituidos debido a este problema, y el Gobernador José Guadalupe Osuna Millán anunció con bombo y platillo y de una manera "determinante" la eliminación de cuotas escolares.

Hasta la fecha el cobro de cuotas escolares es una realidad disfrazada de voluntariado. A pesar de que para el

ciclo 2008-2009 el Gobierno del Estado distribuyó becas con montos de 400 pesos por alumno - las cuales están estrictamente destinadas a sustituir las famosas cuotas escolares -, éstas no exentan a los padres de familia de "aportaciones voluntarias" para el plantel y mientras se soluciona el problema de fondo, las autoridades educativas se escudan en este recurso para afirmar que ya se

amplió el presupuesto, aún cuando están conscientes que con todo y la entrega de los apoyos los recursos son insuficientes.

Planteles fantasma y maestros abusivos

Luego de que la ciudadanía denunció el cobro de cuotas escolares, también observó la falta de espacios en los planteles del Estado. En Tijuana se concentra 50 por ciento de la población escolar de Baja California. Pero los planteles en la ciudad no son suficientes para cubrir las necesidades educativas de niños y jóvenes en edad de asistir a educación básica.

La demanda estudiantil es tan alta que las autoridades educativas ampliaron la matrícula escolar y destinaron a los alumnos hacia planteles que todavía no existen y en cuyos



Foto Internet

terrenos no se observan obras ni trabajos para erigir planteles educativos. Estas acciones han causado molestia y confusión entre los padres de familia.

Según las autoridades del sistema educativo estos planteles fantasmas estarán listos en agosto pero a juzgar por los tiempos de construcción y tomando en cuenta que hasta el cierre de esta edición en los lotes no había sido colocada ni la primera piedra, existen serias dudas que para el inicio del nuevo ciclo escolar los alumnos puedan contar con aulas dignas.

La educación no queda exenta del tema de la inseguridad. De septiembre a noviembre del 2008 los alumnos de nivel básico quedaron expuestos a balaceras y fueron testigos de cuerpos arrojados en la vía pública en sitios cercanos a planteles escolares como parte de las ejecuciones múltiples que se registraron en la ciudad.

Ante la situación mencionada, el sistema educativo estatal dejó entrever la falta de preparación y coordinación entre maestros, directivos, autoridades educativas y corporaciones de seguridad pública y protección civil. Aunque se habilitó un número 800 para la denuncia de cualquier tipo de contingencia y se ubicó a elementos de seguridad pública en los planteles más expuestos, las acciones nunca dieron resultado.

Además, el sistema educativo también se enfrenta a denuncias ante la PDH presentadas por alumnos o padres de familia en contra de maestros que abusan o maltratan a menores. Un caso específico es el del profesor Enrique Cannet Meza, quien por años ha fungido como director de la Escuela Secundaria 44: públicamente ha sido acusado por maltrato físico y verbal.

Cannet se ha caracterizado por implementar una exagerada disciplina dentro del plantel, la cual es reprobada por la mayoría de padres de familia quienes a pesar de ello no denuncian por temor a que el directivo expulse a sus hijos del centro educativo. Aunque el caso fue turnado a la Contraloría del Sistema Educativo, Cannet continúa al frente de la Secundaria 44.

Sin embargo, existen por desgracia otras demandas. En lo que va de 2009, la PDH tiene tres casos de denuncia en contra de maestros de instituciones públicas: dos en primaria y uno en secundaria. En promedio se recibe una denuncia por maltrato o abuso dentro de instituciones educativas por mes.

Las irregularidades del sistema educativo no terminan ahí. Los maestros disidentes del SETE y SNTE, profesores que deben de ser ejemplo de niños y jóvenes se han dejado ver en tremendas pugnas para conseguir puestos políticos o bien por apoyar a sus líderes. En este renglón no pueden quedar fuera los maestros que actualmente son presos políticos: Héctor Lara y Carlos Castro, por apoyar de manera extrema movimientos "sociales" que sólo benefician a pocos, pero dejan fuera de contexto las verdaderas necesidades de la educación.

El contexto nacional

A nivel nacional, las 130 mil escuelas de educación básica están abandonadas.

"La lógica es seguir el neoliberalismo en la educación", señalan investigadores en el ámbito educativo pues, coinciden, ello responde al cambio estructural en el modelo de acumulación y reproducción del capital en México iniciado en los años ochenta, cuyas políticas fueron recomendadas y dirigidas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones financieras para que el país dejara atrás su economía basada en la industrialización por sustitución de importaciones.

Para Ignacio Llamas Huitrón, la globalización ha colocado a la política educativa en el centro de atención de los gobiernos, adaptándose a los valores y necesidades de los grupos empresariales, con la creencia de que éstos son los responsables de formar la fuerza de trabajo eficiente, capacitada y necesaria para aumentar la productividad económica y la competitividad.

Llamas Huitrón, profesor investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM sostiene en el texto denominado Reforma educativa en el tercer mundo, que "... al buscar eficiencia económica en la provisión del servicio educativo, las autoridades mexicanas han orientado políticas de reducción de costos, apoyando la descentralización administrativa, sobre el entendido que los costos son más efectivos que los centralizados".

Todo pasado ¿fue mejor?

En los años setenta, variables económicas indicaban que cuatro por ciento del Producto Interno Bruto de nuestro país era generado por cinco entidades federativas, es decir, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz. Además, aportaban 55.7 por ciento del producto total nacional y ahí se generaba la mitad del empleo en nuestro país. En contraparte 27 entidades aportaban en conjunto 44.3 del producto total nacional. Esto dio origen a desigualdades estatales y regionales, debido a que "... la centralización obstaculizó posibilidades de desarrollo en México, ocasionando marginación y empobrecimiento gradual", según un documento de Coplamar fechado en 1982.

No queremos caer en el ánimo de asegurar que todo pasado fue mejor, sin embargo, en época de Luis Echeverría se creó el Instituto Nacional para la Protección de la Infancia, organismo promovido y presidido por la primera dama, María Esther Zuno de Echeverría, el cual dotaba a infantes de primaria con nutritivos desayunos escolares. Los precios pagados por los padres eran simbólicos. Hoy día, se satanizan acciones de este tipo con el argumento de que son típicas de gobiernos populistas.

Tampoco es deseable señalar que el salario de los trabajadores y la calidad de vida de los habitantes durante los setenta era envidiable, sin embargo, así lo indican los

números: la deuda externa era de 307 mil 527 millones de pesos, - 19 mil 600 millones de dólares, de entonces - y las reservas del Banco de México alcanzaban mil 411 millones de dólares.

Es justo hacer mención que al parecer, la llamada "revolución verde" y el desarrollo estabilizador brindaban frutos a la población mexicana luego de años de guerras intestinas y de deudas con Francia, Inglaterra y Estados Unidos, por mencionar algunos países.

Actualmente, por concepto de deuda externa al término de 2008 se debían por lo menos 730 mil 122 millones de pesos, o sea, 53 mil 22 millones de dólares más lo que se acumule este año. Pero hay que agregar que la deuda actual se expresa en nuevos pesos, esto es, luego de quitarle tres ceros. El lector puede darse cuenta de cómo ha bajado en términos reales el poder adquisitivo de las mayorías.

Gratuidad de la educación en peligro

"La educación que imparta el Estado será obligatoria, gratuita, nacionalista y laica", de acuerdo con el Artículo 3° Constitucional. Entonces, la cuestión dolorosa pero necesaria es el por qué de las cuotas anuales en las escuelas primarias oficiales.

Los fundamentos legales de la educación en nuestro país son la misma Carta Magna, las leyes estatales de Educación, así como la Ley General de Educación. Dichos ordenamientos avalan que la educación en México es gratuita, y de acuerdo con el documento Panorama de la educación 2008: indicadores de la OCDE, 86 por ciento de la educación en los países miembros de ese organismo es financiada por el Estado.

El mismo informe, al tratar el tema de la educación superior sostiene: "...En algunos (países), la proporción de la financiación privada de las instituciones terciarias es lo suficientemente elevada como para poner en tela de juicio que la educación terciaria es primordialmente una responsabilidad del Estado. De hecho, este criterio poco a poco ha sido sustituido por la percepción de que, en vista de los rendimientos públicos y privados compartidos que aporta la educación, los costes y las responsabilidades por su prestación también deben ser compartidos por quienes se benefician directamente y por la sociedad en general - es decir, empresas y familias privadas así como gobiernos -, al menos en el nivel terciario de la educación". Delicada manera para decir:

es mejor privatizar la educación.

Si la educación "es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida", ahora se le enseña al educando la filosofía del self man made, pues sólo se otorgan becas a alumnos de excelencia, dejando al alumno la responsabilidad de la calidad en la educación.

Además, en escuelas primarias y secundarias públicas se brindan becas de manera discrecional. El director "palo-mea" la lista de los alumnos susceptibles de beca así, decide de quién y por qué.

SNTE: nace una estrella japagada!

En 1943 se lanzó una convocatoria con el objetivo de que trabajadores al servicio de la educación de toda la República Mexicana se agruparan en organizaciones de maestros, administrativos, técnicos y manuales.

Producto de ello y luego de fuertes discusiones entre las organizaciones STERM, SUNTE y SMMTE, nació en 1944 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En aquellos años, los temas que preocupaban a los mentores eran tópicos relativos a los problemas de la guerra y posguerra; la resolución de los problemas de la educación nacional; el magisterio y los problemas sociales; la federalización de la enseñanza en México; las leyes de garantías del magisterio, así como la situación económica de los trabajadores de la enseñanza.

El SNTE siempre ha sido controvertido por la incursión de sus dirigentes en asuntos de partidos políticos. Primero PRI, luego PAN y hoy, Partido Nueva Alianza. Son famosas las gestiones de los polémicos secretarios generales Carlos Jonguitud Barrios (1974) y, por supuesto, Elba Esther Gordillo (1989 a la fecha).

El tiempo ha demostrado que los maestros de educación básica, como todos los mexicanos han sufrido en el bolsillo los efectos del neoliberalismo. Por ello, una gran parte de ellos labora hasta en dos centros de trabajo. Para los mentores el estrés y cansancio cotidianos, bajo salario y poco tiempo para preparar clases, incide de manera directa en el bienestar y aprendizaje de sus alumnos.

Difíciles tiempos para la enseñanza. De los países integrantes de la OCDE, México ocupa el penúltimo lugar en cuanto al salario mensual percibido por un mentor.



OBRAS TERMINADAS

Inversión total del 2008:
\$613 millones de pesos



Construimos la ampliación de la Planta Potabilizadora en Tijuana.

Planta Monte de los Olivos

Inauguramos nuevas redes de agua potable: Colinas del Sol, Maclovio Rojas, Santa Cruz en Tijuana y Poblado Morelos en Rosarito.

Aumentamos la cobertura de drenaje y abrimos nuevas oficinas en Rosarito.

Nuevas plantas de tratamiento: Rosarito Norte y CAR-UABC.

Inauguramos la Planta Monte de los Olivos.

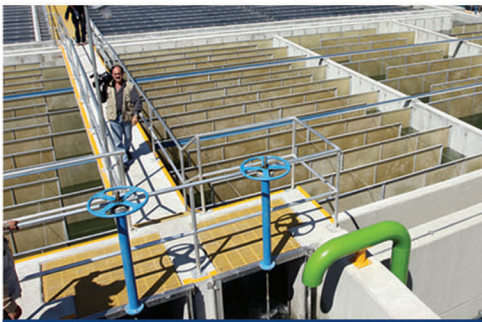
Construimos nuevo sistema de agua y drenaje en Valle de las Palmas.



Nueva Oficina Rosarito



Planta de Tratamiento CAR UABC



Ampliación de Potabilizadora



Planta de Tratamiento Rosarito Norte



GobBC
GOBIERNO DEL ESTADO

tú eres el Progreso

www.cespt.gob.mx



CESPT
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



Telecomunicaciones

Inútil, el registro de usuarios de telefonía móvil

Oscar Rivera Hernández (*)

El día nueve de febrero del año en curso se publicó en el Diario Federal de la Federación el decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones mediante el cual se crea el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Entre los aspectos más importantes del decreto se pueden mencionar los siguientes:

- Se busca combatir los delitos de extorsión, amenazas, secuestro y delitos graves relacionados con la delincuencia organizada.

- Los concesionarios deberán abstenerse de contraer barreras contractuales, técnicas o de cualquier naturaleza "a la conexión de cableados ubicados dentro del domicilio de un usuario con otros concesionarios".

- Actuar sobre bases no discriminatorias al proporcionar información de carácter comercial sobre subcriptores, filiales, subsidiarias o terceros.

- El Registro de Usuarios incluirá las líneas contratadas en plan tarifario o las de prepago.

- El registro debe incluir número y modalidad de la línea, nombre completo del usuario, domicilio, nacionalidad, número correspondiente y otros datos de identificación oficial, comprobante de domicilio y toma de huella dactilar - en tinta y/o electrónicamente -.

- En el caso de personas morales, también se requerirá copia de la cédula fiscal y del documento que acredite capacidad para contratar.

- La información que se conserva incluirá funciones de voz y datos; información para rastrear origen y destino; fecha, hora y duración de la comunicación, así como fecha y hora de la primera activación del servicio

y ubicación digital del posicionamiento geográfico de las líneas.

- La información deberá conservarse durante 12 meses, contados a partir de la fecha en que se produjo la comunicación. Será obligación del concesionario tomar las medidas necesarias para garantizar su "conservación, cuidado, protección, no manipulación o acceso ilícito, destrucción, alteración o cancelación, así como el personal autorizado para su manejo y control".

De haber orden judicial expresa, el concesionario estará obligado a entregar la información solicitada por la autoridad dentro de un plazo máximo de 72 horas.

La Cofetel elaborará un proyecto de reglamento que el Ejecutivo Federal deberá emitir en un plazo no mayor a 60 días contados a partir de la entrada en vigor del propio decreto en comento.

En opinión de peritos en telecomunicaciones el decreto referido será de poca utilidad en el combate al crimen organizado, pues una vez que se tenga el Registro de los Usuarios seguirán realizándose extorsiones y amenazas no sólo por medio de teléfonos públicos, sino también el perpetrador, quien tiene el propósito de cometer el delito podrá seguirlo haciendo con teléfonos móviles adquiridos en prepago en el país vecino, cuyos concesionarios y comercializadores del servicio no exigen ninguna información del contratante.



** El autor es experto en aspectos regulatorios de las telecomunicaciones desde 1979. Fue Delegado de la SCT durante 10 años en la localidad. En la actualidad se desempeña como asesor en telecomunicaciones en ambos lados de la frontera.*

LA 1030am TREMENDA

Programación *psn* de la semana

Tu Superestación
En Transmisión
Simultánea por PSN



Por Las Mañanas

Con Alberto Lucero Antuna

Lunes - Viernes
6:00 AM a 7:00 AM
Sábados
6:00 AM a 8:00 AM



Tribuna Deportiva

Con René Mora

Lunes - Viernes
12:00 PM a 1:00 PM



Noticiero La Tremenda 1ra Edición

Con Juan José Tavera

Lunes - Viernes
7:00 AM a 9:00 AM



Noticiero La Tremenda 3ra Edición

Con Marco A. Blásquez

Lunes - Viernes
1:00 PM a 4:00 PM



Así es la vida

Con Ana Gabriela Colina Bátiz

Lunes - Viernes
9:00 AM a 10:00 AM



Política y Políticos

Con Arturo Geraldo

Lunes - Viernes
4:00 PM a 5:00 PM



Noticiero La Tremenda 2da Edición

Con Manuel Suárez Soto

Lunes - Viernes
10:00 AM a 12:00 PM

Mañana Sabatina

8:00 AM a 10:00 AM



Noticiero Vespertino

Con Lourdes Maldonado

Lunes - Viernes
5:00 PM a 6:00 PM

Bulimia y anorexia, conociendo a Mía y Ana

Karla Verónica Gutiérrez

Se come en exceso para después devolverlo o no se ingiere alimento por temor a engordar. Son enfermedades que acaban lentamente con la vida del ser humano, antes carecían de nombre pero hoy se les conoce como anorexia (Ana) y bulimia (Mía); son dos de los trastornos alimenticios que existen. Lo más importante: tienen cura y se puede salir adelante.

Trastornos alimenticios en solitario

Tanto la anorexia como la bulimia son enfermedades cuyo único centro de atención es el físico, sin embargo no sólo destruyen el cuerpo sino van acabando con el alma de las personas que las padecen. Pero, ¿por qué la anorexia y la bulimia en la mayoría de las ocasiones van acompañadas? Al respecto, la psicóloga Rosaura Torres Araíz manifiesta que tanto los estudios médicos como los psicológicos señalan que la bulimia es una parte de la anorexia.

“Son como un subtipo, ambas (enfermedades) como trastornos de la alimentación. Éstas siempre van acompañadas por la siguiente razón: el bulímico es aquel que detiene su necesidad de alimentarse, pero de tal manera que baja su peso hasta un 50 por ciento, de ahí que esos periodos de hambre tan grande provoquen que el individuo coma después abruptamente y de manera exagerada, formando un ciclo que no se puede romper ya que el mismo organismo comienza a reconocerlo normal”, dijo.

Por otro lado, la especialista señala que este trastorno se vuelve adictivo, ya que cuando se cumplen todos y cada uno de los síntomas del trastorno de la alimentación se considera una adicción.

“A la bulimia y a la anorexia se les debe tratar como lo que son: una adicción. Estamos hablando de un cuadro psicopatológico donde el paciente es un adicto; son problemas tan complejos que no se pueden tomar como enfermedades de poca gravedad, se debe tener cuidado. La bulimia lleva a la obesidad y ésta última es uno de los mayores factores de muerte en nuestro país. Por otro lado, tenemos a la anorexia, la cual si no se atiende la persona termina en la tumba” indicó Torres Araíz.

Detectando a Mía y Ana

Resulta más sencillo detectar a aquella persona que está sufriendo anorexia que a quien aparentemente se alimenta y después a escondidas de la familia se provoca el vómito. Al respecto, la psicóloga Rosaura Torres manifiesta: “Cuando por razones obvias los padres se dan cuenta que alguno de sus hijos o algún familiar está padeciendo anorexia deben acudir de inmediato con el especialista. El médico debe saber reconocer que no puede tratar el trastorno por sí mismo, sino que debe abordar el asunto en conjunto con la familia, un psicólogo y apoyándose en el nutriólogo”

dijo enfática.

En el caso de las personas que padecen este tipo de trastornos se puede encontrar que quienes sufren de bulimia sienten necesidad por controlar su peso, desean controlar internamente lo que están viviendo tomando como escudo el símbolo de la alimentación.

“Al simbolizar la comida con el placer, el bulímico sobrevalora la alimentación y desea bajar su ansiedad comiendo así, el bulímico se contradice porque desea la aprobación social y come al asistir a eventos, pero al mismo tiempo quiere la aprobación en sí mismo. De ahí que no pueda llevar ambas situaciones y se castigue provocándose el vómito para sacar de su cuerpo el pecado que ha cometido al comer, por llamarlo de alguna manera”, según Torres.

Cabe señalar que una de las trampas que comúnmente cometen las personas que padecen bulimia es la rapidez con la que se levantan de la mesa al terminar de comer -para ir a provocarse el vómito -. Por lo regular, al entrar al baño abren las llaves del agua ya sea de la regadera o el lavamanos para, con el sonido del agua, ocultar lo que en realidad están haciendo. Para el paciente bulímico un día normal no puede terminar sin provocarse el vómito.

Lejos de lo que se pudiera creer, la bulimia no sólo tiene que ver con la provocación del vómito tras ingerir cualquier tipo de alimento aún en pequeñas cantidades, sino también con el uso de laxantes, purgantes y ejercicio extenuante, pues por remordimiento de conciencia el bulímico se castiga haciendo trabajar de más al cuerpo para aliviar un poco su sentimiento de culpa.

“Algunas de las personas que pasan largas horas en el gimnasio pueden tener todo el perfil de un bulímico, porque aunque no están vomitando se castigando por la ingesta desmesurada de alimentos que tomó el día o la noche anterior”, de acuerdo con la psicóloga Torres.

Alcohol y “cristal” para bajar de peso

La psicóloga Torres Araíz manifestó a este medio que una de las drogas que en los últimos tiempos están consumiendo las personas con tal de bajar de peso, es el cristal, independientemente de la adicción al alcohol como inhibidor del apetito.

“He tenido pacientes gorditas - me refiero a obesidad - y me confiesan que están bajando de peso tomando anfetaminas y un sin fin de medicamentos. Lo más impresionante es que han llegado al grado de utilizar el cristal para poder bajar de peso. Esta droga está de moda y según mis pacientes esto es lo único que las ha hecho parar de comer. Pero van de una adicción a otra” describió.

Otras enfermedades asociadas son alcoholismo, drogadicción, depresión y ansiedad. Según la psicóloga Torres, algunos investigadores del perfil de personas con trastornos

alimenticios, aseguran que la madre ha jugado un papel relevante en el desarrollo de dichas enfermedades, y al respecto asegura: “Algunos investigadores señalan que influye el hecho de haber tenido una madre sobreprotectora, que daba un valor muy significativo a los alimentos, en lugar de brindar a los hijos amor y afecto”.

Los trastornos alimenticios son asociados a la figura materna, ya que si desde pequeño se escuchó a mamá quejarse de su físico; estar hablando de dietas constantemente; existía rechazo a ciertos alimentos por temor a engordar o se hacían comentarios negativos por el sobrepeso, lógicamente el niño o la niña creerán que los alimentos son malos ya que únicamente causan descontento y quejas.

Adoración por la esbeltez

En la charla con la especialista se nos informó que en la actualidad existe una adoración por la gente esbelta, ignorando que muchas de las personas que pueden estar en apariencia delgadas padecen otro tipo de enfermedades causadas por la obsesión de querer lucir bien y por la necesidad de ser aceptadas.

“Los seres humanos nos seguimos fascinando cuando vemos a las modelos famosas con cuerpos delgados y esbeltos, eso es lo que nos venden. Lo que no se comenta es que esas mujeres que lucen supuestamente radiantes habrán de padecer en un futuro o quizá estén viviendo enfermedades provocadas por el exceso de delgadez” indicó la entrevistada.

Tanto la bulimia como la anorexia se presentan de manera común en mujeres jóvenes adolescentes; difícilmente una mujer mayor se meterá en esos roles, aunque puede suceder.

Tratamiento

Los pacientes con bulimia o anorexia compensan su infelicidad tomando algo externo, en este caso es el alimento y así sucede con todas las adicciones. Alcohólicos y drogadictos toman sustancias externas para llenar vacíos, olvidando que existe un tratamiento que puede sanar no sólo las heridas del organismo sino también las del alma.

“El tratamiento debe ser multidisciplinario, trabajo de equipo conformado por el médico de cabecera, un nutriólogo y el psicoterapeuta que trate el problema de manera individual fortaleciendo la autoestima - materia prima de la persona, su potencial y recursos -, pero también es muy importante involucrar a padres y familia, porque quizá sin darse cuenta podrían estar reforzando estos problemas. Si no hay quien supervise, ni quien vigile el baño no vamos a saber si se están siguiendo o no las recomendaciones de los especialistas”, informó la psicóloga Torres Araíz.

A su vez, sugirió la preparación de alimentos sanos,

hacer sobremesa después de comer. La hora de la comida no debe ser sólo la ingesta de los alimentos sino un momento de plática con la familia en tranquilidad y armonía.

“La hora de la comida en familia debe ser lazo que una a la familia. Un momento para involucrarse afectivamente y permitir que se efectúe la digestión. Hay que promover diversas actividades a nivel familiar que sean divertidas, emocionantes y positivas para todos y para la persona que padece cualquiera de estos trastornos. De esta manera es como la familia demuestra su amor por el paciente, ayudando y colaborando en conjunto con los especialistas”, puntualizó la psicóloga Rosaura Torres Araíz.

Quien padece anorexia o bulimia no sólo se lastima a sí misma sino que altera todo lo que está a su alrededor, pues su vida se encuentra en total descontrol. Los pacientes con trastornos en la alimentación sufren, sienten vergüenza por ellos mismos. Pasan día y noche autodespreciándose, experimentan culpabilidad de su actuar, lo que ocasiona otro tipo de síntomas colaterales y diversas psicopatologías como depresión.

Es necesaria una vida sana, alimentar correctamente el organismo, nutrir la mente y el espíritu. Cuando alguien que padece bulimia devuelve el estómago, lo que en realidad arroja son los sufrimientos y el dolor que lleva dentro de sí.

Las personas con trastornos en la alimentación se encuentran siempre en el filo de la navaja. Atentan las veinticuatro horas del día contra su vida e ignoran que por subestimar su propia vida están acariciando la muerte.

Síntomas de anorexia

- Rechazo al alimento
- Obsesión al control de peso
- Preocupación, distorsión exagerada de la imagen corporal
- Búsqueda de la aprobación externa
- Autoestima baja

Perfil del bulímico

- Baja tolerancia a la frustración
- Tendencia a conductas adictivas
- Sintomatología depresiva y de ansiedad
- Autoestima baja
- Personalidad perfeccionista y controladora

Carta abierta a Carlos Slim

Estimado ingeniero:

Le escribo en calidad de ciudadano, consumidor y mexicano preocupado por el destino de mi país y por el papel que usted juega en el presente y futuro de México.

Leí con detenimiento las palabras que usted pronunció en el foro "Qué hacer para crecer" y he reflexionado sobre sus implicaciones. Su postura me recordó la famosa frase atribuida al presidente de General Motors: "Lo que es bueno para General Motors es bueno para Estados Unidos". Usted piensa algo similar: Lo que es bueno para Carlos Slim, Telmex, Telcel y Grupo Carso, es bueno para México. Pero no es así.

Usted se percibe como solución cuando se ha vuelto parte del problema. Usted se concibe como estadista con la capacidad de diagnosticar los males del país, cuando ha contribuido a producirlos. Usted se siente salvador indispensable, cuando se ha convertido en bloqueador criticable. He ahí las contradicciones de su discurso. Usted dice que es necesario pasar de una sociedad urbana e industrial a una sociedad terciaria, de servicios, tecnológica y de conocimiento. Es cierto.

En México el tránsito que usted propone se vuelve difícil en la medida en que los costos de las telecomunicaciones son altos, la telefonía es cara y la penetración de Internet de banda ancha es baja. Eso es resultado del predominio que usted y sus empresas tienen en el mercado. En pocas palabras, en el discurso propone algo que en la práctica se dedica a obstaculizar. Usted subraya el imperativo de fomentar la productividad y la competencia, pero a lo largo de los años se ha amparado en los tribunales ante esfuerzos regulatorios.

Usted aplaude la competencia, pero siempre y cuando no se promueva en su sector... Usted manda el mensaje de que la inversión extranjera debe ser vista con temor, con ambivalencia... Pero al mismo tiempo usted, como inversionista extranjero en Estados Unidos, acaba de invertir millones de dólares en The New York Times, en las tiendas Saks y en Citigroup.

Usted reitera que "necesitamos ser competitivos en esta sociedad del conocimiento y necesitamos competencia, pero al mismo tiempo ha manifestado su abierta oposición a un esfuerzo por fomentarla, descalificando, por ejemplo, el Plan de Interconexión que busca una cancha más pareja de juego.

Usted dice que es indispensable impulsar a las pequeñas y medianas empresas, pero a la vez su empresa – Telmex – las somete a costos de telecomuni-

caciones que retrasan su crecimiento y expansión.

Usted dice que la clase media se ha achicado, que "la gente no tiene ingreso", que debe haber una mejor distribución del ingreso. El diagnóstico es correcto, pero sorprende la falta de entendimiento sobre cómo usted mismo contribuye a esa situación. El presidente de la Comisión Federal de Competencia lo explica con gran claridad: Los consumidores gastan 40 por ciento más de lo que debieran por la falta de competencia en sectores como las telecomunicaciones. Y el precio más alto lo pagan los pobres.

Usted habla de la necesidad de "revisar un modelo económico impuesto como dogma ideológico" que ha producido crecimiento mediocre. Pero precisamente ese modelo –de insuficiencia regulatoria y colusión gubernamental– le ha permitido acumular la fortuna que tiene hoy, valuada en 59 mil millones de dólares.

Sin duda usted tiene derecho a promover sus intereses, pero el problema es que lo hace a costa del país. Tiene derecho a expresar sus ideas, pero dado su comportamiento es difícil verlo como un actor altruista y desinteresado que sólo busca el desarrollo de México. Usted sin duda posee un talento singular y loable: sabe cuándo, cómo y dónde invertir. Pero también despliega otra característica menos atractiva: sabe cuándo, cómo y dónde presionar y chantajear a los legisladores, a los reguladores, a los medios, a los jueces, a los periodistas, a la intelligentsia de izquierda, a los que se dejan guiar por un nacionalismo mal entendido y aceptan la expoliación de un mexicano porque –por lo menos –, no es extranjero.

Usted señor Slim podría dedicarse a innovar en lugar de bloquear. Podría competir exitosamente pero prefiere ampararse. Podría ayudar al país pero opta por seguirlo ordeñando. Podría convertirse en el filántropo más influyente pero insiste en ser el plutócrata más insensible. John F. Kennedy decía que las grandes crisis producen grandes hombres. Lástima que en este momento crítico para México, usted se empeña en demostrarnos que no aspira a ser uno de ellos.

Por último, sólo me resta pedirle brinde usted mi más "afectuoso" saludo a su socio mayoritario el sr. carlos salinas de gortari(con minúsculas).

Atentamente

Arturo Jiménez Jácome
ajimnez@gmail.com

16 años de Excelencia Educativa Contribuyendo a la Cultura



UDC

Universidad de las Californias

- Diseño Gráfico Electrónico • Diseño de Modas • Cinematografía
- Ciencias de la Educación • Comercio Internacional • Psicología
- Ingeniería Civil • Ciencias de la Comunicación • Administración de Empresas
- Arquitectura • Informática Administrativa • Derecho • Contaduría Pública

- 13 licenciaturas
- Amplio Sistema de Becas
- Instalaciones de Primer Nivel

Lada 01 (664)

608 1513

www.udc.edu.mx

Federico Benítez No. 460
Fracc. Los Españoles



Todos los Martes
8:30 pm por PSN

Todos los Viernes
8:30 pm por PSN

El amor a México

Carlos Monsiváis

En el año 2000, el inaudito Vicente Fox exigió como primer requisito para los que serían funcionarios de su gobierno el “Amor a México”. No hay duda de la conveniencia de tal disposición anímica, ¿cómo se puede funcionar en una administración pública sin el compromiso emotivo hacia el objeto y el objetivo de las responsabilidades? Ocho años después, transcurrido el alborozo que provoca el ánimo patriótico, vuelve la pregunta: bien a bien, ¿qué significa “amar a México? ¿Querer una a una a sus tradiciones, identificarse puntualmente con sus costumbres, enamorarse de su geografía y sus paisajes? ¿Localizar debidamente la esencia nacional y protegerla en toda circunstancia?

Como se quiera ver, la premisa del “amar a México” es, por así decirlo, esencialista, y ve en México una entidad tan conocida que nadie debe tomarse el trabajo de su definición. México: la nación que existe y existirá sin variantes, o sólo con aquellas modificaciones impuestas por la demografía (“México es lo mismo, más tantos millones que nacieron la semana pasada”) y la tecnología (“México es lo mismo, más la necesidad de privatizar la energía eléctrica porque cada semana aumenta el número de computadoras”).

Al respecto, un poema ya clásico es el de José Emilio Pacheco, “Alta traición”, publicado en *No me preguntes cómo pasa el tiempo* (1969):

*No amo mi patria.
Su fulgor abstracto
es inasible.
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,
cierta gente,
puertos, bosques de pinos,
fortalezas,
una ciudad deshecha,
gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
y tres o cuatro ríos.*

El que suscriba la tesis del poema no será, obviamente, candidato a ocupar en 2012 una Secretaría de Estado o la dirección de una empresa descentralizada, como la Presidencia de la República. Le falta el compromiso ineludible: amar a México. Pero, de nuevo, ¿qué es tal acción irrenunciable? ¿Cómo se concreta en la práctica vocación tan sublime? Pongo ejemplos:

a) Amar a México no puede significar amar a los símbolos del catolicismo, muy primordialmente a la Virgen de Guadalupe, porque aunque la mayoría de los mexicanos

profese tal credo y tal convicción específica, hay millones de personas que no lo hacen, y eso, al no despojarlos de la condición de mexicanos, no los inhabilita para ocupar puestos en la administración pública aunque sí, obviamente, para ser cardenales y obispos.

b) Amar a México suele identificarse con el apego a las tradiciones, y millones así lo hacen, pero ocurre que, de modo innegable, entre las tradiciones más profundas de México se encuentran las ligadas a la cultura patriarcal, muy concretamente el machismo, y esto ya encuentra la resistencia activa de la gran mayoría de las mujeres. Nadie sensatamente dirá que amar a México es acción que incorpore el amor al machismo, con lo que se demuestra que el término se modifica en forma sensible con los cambios culturales y que debe revisarse el catálogo de tradiciones que disponen del consenso de la población. Entre las mayoritarias pero ya no unánimes se encuentran el guardar las fiestas de los santos, el no utilizar la Semana Santa como período vacacional, el ponerle a los hijos los nombres del santoral, quién hubiera imaginado hace treinta años el diluvio de Marlenes, Jéssicas, Denises, Audreys, Gingers, Lorettas, etcétera, para no hablar de la variedad de nombres masculinos recientes en esta zona del registro civil, como Marlon, Elvis, Spencer, Rupert, no Ruperto, por favor, Colin, Algernon. Las tradiciones se modifican con tal celeridad que es ya imposible depositar en su vigilancia estricta el amor a México.

c) El refranero no es al respecto muy útil. Recuérdese el “Vas a saber lo que es amar a Dios en tierra de indios”. Aun si los triunfadores amar a Dios es lo mismo que amar a México, el refrán no se aplica porque éste es también un país de mestizos, y por tanto no sólo es posible sino inevitable amar a México en tierra de indios.

d) Amar a México era, hasta unas décadas, sinónimo de patriotismo. ¿Y cuáles han sido las funciones adjudicadas al el patriotismo? Entre otras, ordenar y organizar las reacciones ante el impulso cívico; cohesionar el sentimiento de pertenencia a la nación; darle forma a la idea de ser mexicano; alentar utopías comunitarias; infundir en cada ciudadano la dimensión histórica que en principio le corresponde. Pero desde los finales de la Segunda Guerra Mundial por lo menos, es difícil hallar a quien se presente como “patriota”, afirmación calificada de “muy demagógica”. En todo caso, es preferible decir: “Creo ser un buen ciudadano”/ “Pese a todo amo a mi país”/ “Hasta donde puedo soy un buen mexicano”, etcétera. Asociada casi siempre con ceremonias conmemorativas y los textos de enseñanza primaria, a la noción de Patria la reemplazan sus equivalentes: la Nación.

Ese canje semántico se desprende, según creo, del peso enorme del término patriotismo con su carga de ejemplaridades: “Morir por la Patria/ El sacrificio patriótico no co-



Foto Internet

noce límites”. La institucionalización plena, afirmada desde el régimen de Manuel Ávila Camacho, obliga a eliminar o alejar los propósitos heroicos. Se les considera innecesarios o grandilocuentes, propios de otro momento. Hasta hace muy poco, la cerrazón autoritaria y la corrupción generalizada provocaban el desinterés por el ejercicio de la ciudadanía, y la calificación de “abstracto” se le endilgaba al sentimiento patriótico. ¿Por qué, ésta era la queja frecuente, voy a dar muestras de patriotismo si los gobernantes no cumplen ni mínimamente con su deber, nos saquean, endeudan sin término el país, destruyen el medio ambiente, se burlan de nuestros votos?

e) La vuelta a los sentimientos nacionales es por entero ajeno al candor o la inocencia. Desde 1968 se ha centuplicado la investigación histórica y de los héroes y los procesos históricos se tienen ideas más precisas, complejas y justas. Así por ejemplo, los errores o el aferramiento al poder de don Benito Juárez, afectan la imagen oficial del semidiós incapaz de pasiones humanas, pero la hazaña de Juárez, su resistencia a los poderes imperiales y a su caterva de conservadores, se admira de modo más genuino, al entenderse en una perspectiva detallada. (Confrontar Noticias del imperio, la gran novela de Fernando del Paso). Por eso, la crítica a las reacciones de los alcaldes y dirigentes panistas

que al difamar a Juárez y erradicarlo de su versión de la historia, se quedan de hecho proponiendo como modelos de la nación al siglo XVII, cuando todos creían lo mismo, y a los cadáveres de Iturbide, Miguel Miramón y Porfirio Díaz.

En el año 2001, el sacerdote católico Manuel Olimón Nolasco, opta por eliminar del amor a México a los que considera lastres ideológicos. Afirma Olimón: “Al no estar Vicente Fox ligado al PRI y a la pesada versión de que éste es el heredero de la historia y el pensamiento ‘oficial’, puede mirar de frente la situación sin los oscuros anteojos del juarismo, el constitucionalismo, la bondad del ‘petróleo nuestro’ y otros puntos que han ocupado espacios enormes en discursos, informes y declaraciones”. (El Universal, 15 de julio) Las afirmaciones se mueven en terreno resbaladizo: ¿es imposible admirar a Juárez sin ser del PRI? Entonces, esta línea de pensamiento de la tendencia triunfante lleva a la conclusión inescapable: amar a México exige olvidarse de los “oscuros anteojos” de las Leyes de Reforma, la Constitución de la República y la Expropiación Petrolera. Pronto se bailará “Juárez no debió de nacer”.

En el sexenio de Felipe Calderón, por lo menos, amar a México es monopolio del Poder Ejecutivo. Eso quita el compromiso de los hombros de los demás ciudadanos.

Colosio: quiero platicar con vos

Jaime Martínez Veloz

Como dicen desde Chiapas hasta Patagonia: “quiero platicar con vos”. Te conocí en la sala de espera del periódico Vanguardia de Saltillo, propiedad de Armando Castilla. Fue en 1989, tú eras presidente del PRI, y yo un empedernido luchador social. La plática inicial se convirtió en debate pero tu actitud fue tolerante. Aceptaste los temas de la discusión, defendiste el partido que dirigías, pero aceptaste la crítica, Consentiste el reto y me lanzaste otro: ingresar a tu partido para cambiarlo por uno de otro tipo, que entendiera la nueva realidad del país.

Me invitaste a incorporarme al Movimiento para el Cambio Democrático, que dirigía dentro del PRI, mi amigo Julio Hernández López. La decisión no fue sencilla, pero el entusiasmo de Julio, sus ideas y su invitación a la rebeldía, fueron factores que contribuyeron a aceptar tu invitación.

Para entonces, me encontraba coordinando un Programa de Mejoramiento de Vivienda para el gobierno de Eliseo Mendoza Berrueto. La primera queja que recibiste de mí fue por parte de los caciques priistas laguneros, decían que yo privilegiaba en atención a los cardenistas. Te explique el método y el recorrido social del programa. Después de escucharme me pediste que ojalá esa experiencia pudiera aplicarse en otras regiones del país. Con respecto a la queja caciquil con tu sinceridad norteña me dijiste: “mándalos a chingar a su madre” y agregaste “¡en el campo lagunero se necesita ser muy pendejo o malagradecido para no reconocer la figura del General!” Tu respuesta me gustó, y alegremente los mande doblemente al lugar donde me dijiste.

Al año de eso Mario Luis Fuentes, a petición de la CFE y por conducto de Heleno García, me solicitó la realización de un proyecto de Reacondicionamiento de Vivienda Popular en Mexicali, cuando lo terminé, el propio Mario Luis, me pidió unas tarjetas acerca de mi percepción de la realidad política bajacaliforniana. Te las llevó a tí, al doctor Zedillo y a Carlos Rojas. Después me invitó a comer unos tacos, para “informarme” a bocajarro de la decisión de ustedes para que me hiciera cargo del Programa de Solidaridad en la zona costa de Baja California. A Mario le dije ¿qué chingaos te pasa?, ¿qué voy a ir hacer a un lugar de donde no soy oriundo? “Por eso mismo”, contestó, “tú no eres de ahí, como no lo son la mayoría de los que viven allí”. A regañadientes acepté venir a Tijuana, por un lapso de seis meses. Llevo más de 18 años en esta tierra donde se condensa la enorme complejidad social de nuestro México.

Mi paso por Sedesol donde después fuiste mi jefe, fue controvertido pero ha sido la mejor experiencia en mi vida dentro de la función pública. Ruffo terminó odiándome. Ahora lo comprendo: él tenía carisma, ganó la gubernatura, era bueno para los negocios, pero de política social no entendía ni jota.

En el año de 1993 Tijuana sufrió el embate de lluvias



Foto Internet

torrenciales donde murieron decenas de bajacalifornianos, hubo miles de damnificados y casas destruidas. Ante el desabasto de medicamentos y alimentos en la ciudad, me pediste a través de Mario Luis Fuentes que fuera a México para traerme una dotación de insumos.

Conseguiste el avión Hércules de Pemex y me trepate en esa bodega que parecía de tráiler de cabina doble. Oscura como una chingada, sin azafata, ni cinturones de seguridad; me agarré de las mallas que cubrían las medicinas y de donde podía en medio de una tormenta que movía como matraca aquella bodega voladora. Una botella de brandy "Terry" que llevaba en mi mochila y que pensaba regalar a un amigo me sirvió para atemperar los nervios. A medios chiles llegué a Tijuana como a las cuatro de la madrugada, donde había cientos de brigadistas de solidaridad organizados para el desembarque de los alimentos y medicinas. Entregamos todo al representante del municipio y la respuesta de las autoridades municipales panistas fue lapidaria: “Ningún medicamento, ni alimento para los comunistas de solidaridad”.

Recuerdo tu último viaje como responsable de Sedesol

a Baja California. Venías a un Foro sobre Ecología a Ensenada; me pediste que pasara por tí al aeropuerto de Tijuana y te llevara a ese lugar. Llegaste junto con Mario Luis. Al pasar por las oficinas de Sedesol en Tijuana me dijiste que vendrías de nuevo y te gustaría saludar a todos lo que ahí trabajaban.

Al pasar por la Plaza Río, como ya era de noche, se te antojó pararte a cenar comida china en el restaurante Dragón del Río. Terminamos de comer y enfilamos rumbo a Ensenada. El camino fue de un intercambio conciso de ideas, experiencias y propuestas. Las convicciones eran la constante. Había magia en el ambiente. Me hiciste saber de tu desconfianza en la cúpula priísta bajacaliforniana. "No confíes en ellos" me dijiste, y nunca lo olvidé. También agregaste, "la base del Partido es otra cosa, pero cohesionarla, no es un asunto menor".

En Ensenada nos hospedamos en el sencillo pero bello hotel Las Rosas. Llegamos después de medianoche. Por la mañana desayunaste con algunas personas que desconozco. Conmigo tomaste un café y tus palabras las recuerdo como si las hubieras dicho hoy: "Con inteligencia, pero con firmeza hay que recuperar Baja California para un proyecto democrático y renovador". Luego te llevé al lugar del evento; te esperé y acompañé al aeropuerto de Ensenada. Ahí saludaste a algunos compañeros de Sedesol y partiste a México.

Como candidato del PRI visitaste Lomas Taurinas, don-

de construiste una pieza oratoria profunda y comprometida con un proyecto popular de gobierno: "¡La ciudadanía a la Presidencia de la República!, ¡no le tememos a la competencia política, le tememos a la incompetencia política!", dijiste.

Después que un incompetente mesiánico o manipulado lúmpen, sin verte a los ojos, por la espalda como sólo lo hacen los cobardes y a mansalva te disparara dos tiros mortales, contigo se nos fue la esperanza de cambiar al país. Zedillo tu sucesor continuó durante la campaña con tu discurso. Pero ya sentado en la silla presidencial, se convirtió en un hombre desconocido. La Reforma del Poder, quedó en el cesto de la basura. Tu discurso del seis de marzo lo convirtieron oficialmente en reliquia partidaria.

Pero no todo son noticias malas, muchos de tus compañeros seguimos luchando por tus ideales en diferentes trincheras.

Por último quiero decirte Luis Donald, que todavía faltan muchas plazas por tomar, muchos sueños por realizar, muchas cosas por cambiar, mu-

chas ideas por germinar. Los que temen a tus ideales te quisieron convertir en parte de la página roja pero la fortaleza de tus convicciones y propuestas desbordan cualquier intento de este tipo. Eres patrimonio de todos.

Con un saludo compañero, donde quiera que te encuentres.



Con Luis Donald

MERCADOS INTERNACIONAL

!!!Donde siempre el cliente es lo primero!!!

501 San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 662-3843

747 E San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 428-1123

En sus **4** direcciones

1415 3rd Ave.
Chula Vista, CA
(619) 427-7701

9573 Jamacha Blvd.
Spring Valley, CA
(619) 475-3617



Estado anoréxico

Agustín Basave

El triunfo del capitalismo sobre el marxismo no fue gratuito. Los capitalistas tuvieron que pagar un precio por la derrota de sus enemigos ideológicos: en aras de contrarrestar la iniquidad que les impugnaban, tuvieron que darle al Estado una participación en la economía mayor a la que originalmente estaban dispuestos a otorgarle. La erogación, sin embargo, resultó reembolsable. Tan pronto como el socialismo real empezó a agonizar el *laissez faire* volvió por sus fueros. El Welfare State comenzó a ser dismantelado en la Gran Bretaña de Thatcher y con él, las bases de una sociedad liberal más justa.

Cierto, no pudieron privatizar la joya de la Corona - el sistema de salud -, pero una serie de condiciones económicas hicieron que el erario fuera insuficiente para mantener el mismo nivel de gasto social. Pero nunca estará de más preguntarnos si hacia la orilla del Estado menesteroso nos arrastró sólo la resaca del pragmatismo, o si hubo un oleaje adicional provocado por los deseos de revancha de un nuevo dogmatismo liberal.

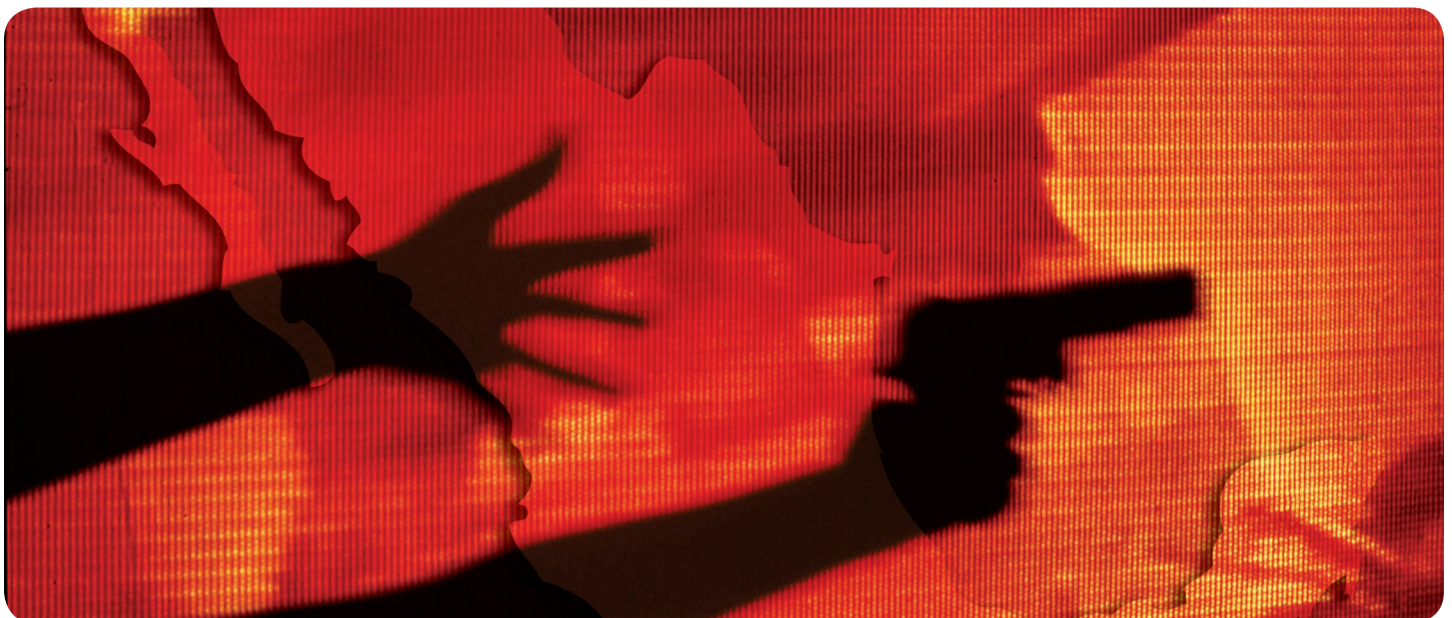
La pregunta, en efecto, es pertinente. Nadie en su sano juicio cuestiona el imperativo que llevó a relevar al Estado de muchas de sus anteriores funciones; particularmente en América Latina, donde los excesos de la intervención estatal fueron patentes existe consenso que incluye a la vieja izquierda en el sentido de no revertir el grueso de las decisiones privatizadoras.

Lo que muchos no aceptamos es la obsesión de volar sin escalas de la estadolatría a la estadofobia. Y es que en México, como en otros países, la entronización de la soberanía del mercado se ha dado aparejado al desprestigio de todo lo que huele a instancia estatal, gubernamental o públi-

ca. No sólo se ha difundido la idea de que la iniciativa privada es más eficiente y honesta que el Estado, sino también el corolario de que es a ella a quien debe encomendarse todo.

Vamos, el linchamiento de lo estatal en el imaginario colectivo ha sido de tales alcances que a mi juicio sus consecuencias son más graves que las del desaseo del proceso "desincorporador". En este contexto se explica la aberración de que algunos incurren consciente o inconscientemente de que el Estado prácticamente no tiene razón de ser. El neoliberalismo ha rebasado así, en su versión popular, a su antecesor clásico: del Estado guardián hemos pasado al Estado "teporocho" o, peor aún, a la anarquía en su connotación teórica. Un buen Estado ya no es siquiera un Estado mínimo, sino un Estado inexistente.

El daño que esta visión estadicida está causando a la sociedad es preocupante. Ciertamente, ningún académico o político serio sostiene una visión tan extremista, pero pocos se toman la molestia de contrarrestar su creciente vulgarización. Puesto que venturosamente los mexicanos hemos entrado a la era de la democracia participativa, en la que la opinión pública pesa cada vez más en las decisiones de los gobernantes, y dado que desafortunadamente demasiados de éstos son tecnócratas, el Estado no se ha conformado con su plausible adelgazamiento y su concomitante agilización; ha ido más allá al compartir algunas de sus responsabilidades exclusivas y al descuidar sus tareas fundamentales. Me explico con un ejemplo: no es temerario aventurar la hipótesis de que el deterioro de la seguridad pública tenga que ver con el debilitamiento de un Estado que necesitaba una buena dieta y acabó en la anorexia.



Ahora bien, es justo reconocer que los templarios de la mano invisible no iniciaron el debilitamiento estatal de México. Encontraron el terreno abonado por nuestra inefable tradición caudillista, que nos ha hecho privilegiar al hombre fuerte por encima de la institución fuerte. En los países del primer mundo se procura fortalecer a los liderazgos, en el nuestro se busca reforzar a los líderes. Mientras que allá el criterio para medir el poder del gobernante es su capacidad para hacer funcionar el entramado institucional a favor de su proyecto, acá lo es la habilidad para personalizarlo, sojuzgarlo o en el mejor de los casos ignorarlo.

La escasez de servicios civiles de carrera sólidos es uno de los síntomas de esta enfermedad. Los mexicanos solemos guiar nuestro sentido de permanencia, por lo que a la cosa pública se refiere, hacia la admiración por el control político que un presidente ejerce después de su sexenio. Y nuestro proceso de institucionalización no nos ha llevado mucho más allá del aprecio por la persistencia e incluso por la inmutabilidad de los partidos.

No debe pues extrañarnos la precariedad de nuestro andamiaje estatal. Cuando cambia el gobierno se modifican los planes, casi todos los funcionarios y muchas de las reglas del juego. Y cuando hay cambio de régimen se transforman los símbolos y hasta los colores. Aclaro que estoy muy lejos de sumarme a las filas del misoneísmo nacional: soy de los que creen que nos hace falta una nueva Constitución, menos lejana de la realidad y más cercana al consenso nacional. Lo que ocurre es que hasta para modificar la institucionalidad se requiere institucionalidad, es decir, normas que encaucen las transformaciones en beneficio de la sociedad y no de algunos dirigentes. Pero eso no fue posible cuando el Estado mexicano fue un modelo para armar en manos del mandatario en turno, y menos lo será en tanto prevalezca el actual déficit de legitimidad.

El debate sobre la posibilidad de que México sea un Estado fallido es significativo. Mexicanos de chile rojo, de dulce azul y de manteca amarilla rechazamos la imputación - me incluyo - si no por otra cosa porque proviene de Estados Unidos y lastima nuestra sensibilidad nacional. Con todo, hay elementos objetivos para refutar las comparaciones: nuestra realidad dista mucho de asemejarse a la de Pakistán y no tiene nada que ver con la de Somalia.

Estamos ante una situación gravísima por el desbordamiento del crimen organizado en general y del narcotráfico en particular, que se agrava por la amenaza de la crisis económica y del descontento social, pero no hemos llegado a los niveles de anarquía de esos países. Ahora, si bien hay unanimidad en el rechazo inicial a los señalamientos gringos, hay también una diferencia en la visión de las cosas: unos se quedan con la idea de que no hemos caído y otros preferimos quedarnos con la de que estamos cerca del pre-

cipicio. Unos se consuelan y otros nos preocupamos. Todos, por cierto, debemos ocuparnos de que no caigamos.

Lo importante es no confundir las causas con los efectos. El enseñoramiento de la violencia y los demás desafíos a nuestro Estado tienen un origen común, que es la existencia de instituciones frágiles producto de las equivocaciones de la historia y de la economía. Pero la expresión más nítida de esa fragilidad es la prevalencia de las reglas no escritas y la concomitante corrupción.

La ley no se cumple porque lo que rige tanto al sector público como al privado y al social es una serie de códigos de normatividad tácita producto de esa estatalidad maleable, y en ese esquema cabe todo: la pérdida de control de territorio auspiciada por la infiltración de los criminales en el sistema de seguridad y de procuración y administración de justicia; la informalidad de quienes no pagan impuestos o se los pagan a otros recaudadores; la justicia por propia mano, cabe, en suma, la ausencia cotidiana y consuetudinaria de la legalidad. Si se quiere medir la cercanía al abismo de la falla del Estado mexicano, equipárense los metros a los minutos y cuéntese el tiempo que pasa en México entre una corruptela y la siguiente.

En el primer mundo sobran individuos y grupos que violan la ley. La diferencia es que allá no se invaden las zonas intocables de las reglas escritas, y por eso la ilegalidad es la excepción, no la regla y la corrupción está menos extendida. No es que esos países estén en el Nirvana, pero sus Estados son fuertes porque la gente teme al caciquismo y valora la institucionalidad.

Y un punto más. Son fuertes porque el capitalismo desarrollado no se aplica a sí mismo la receta que reparte afuera y sabe que la fortaleza de la autoridad estatal es indispensable para todos, incluidos los empresarios. Allá también hay grandes televisoras y otros poderes fácticos que tratan de obtener privilegios y a menudo lo logran, pero no los dejan concentrar poder al grado que puedan poner de rodillas al Estado. Se vale exigir certeza jurídica y jugar con los recovecos legales, negociar y presionar, pero hay límites. Son las fronteras de la sensatez, y se respetan porque la mayoría de los estadistas y legisladores y jueces encarnan el instinto de supervivencia de las instituciones y saben que nada ni nadie debe estar por encima de ellas.

El caudillismo y el neoliberalismo han logrado la teporochización estatal. El mexicano no es un Estado fallido sino desfallecido, famélico, anémico. Quienes le impidieron crecer y quienes le quitaron lo poco que tenía y lo arrojaron a la indigencia no tienen hoy autoridad moral ni para criticar ni para quejarse de las críticas, porque las enormes dificultades que ese Estado tiene para cumplir sus funciones fundamentales son producto de sus acciones u omisiones. Dejemos atrás los lamentos y revitalicémoslo.

El infierno de la depresión económica: Zedillo, 22 años de neoliberalismo

Aquiles Medellín Silva

Hasta hoy se han podido enterrar a los empleadores de Zedillo, Aspe, Carstens, Gurría, Ortiz, Gil Díaz y Salinas, el cártel de economistas destructores de México. Escribo los nombres de sus jefes: Margaret Thatcher, Fredrich Hayek - con su clon trasatlántico Milton Friedman y sus Chicago Boys - y Tony Blair - con su alucinación efímera de la tercera vía -. Lo más trágico es que nadie los asesinó: se suicidaron en Davos.

A Ernesto Zedillo lo conocen como el "señor destructor" y "mister Fobaproa", otros lo llaman mister cash, ya que siendo presidente de México un indigente hambreado le pidió limosna - en pleno furor de su Frankenstein Fobaproa - y respondió "no traigo cash". Zedillo es otro más de los perrunos economistas paseantes que año tras año se deja ver en Davos proponiendo paliar crisis a domicilio en cualquier país del mundo.

En la última reunión, junto a José Ángel Gurría, exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, propusieron un Fobaproa global ¡sic! Se necesita ser cínico para recomendar revivir la criatura más destructora de los tiempos modernos. El turista Zedillo oculta la inutilidad de su creación Fobaproa: comprimió los salarios de millones de mexicanos y metió dinero público de los contribuyentes para "salvar" a un puñado de cuates megamillonarios banqueros. Después que rescató a banqueros con dinero de los contribuyentes vendió los bancos a extranjeros españoles. Fox concluyó la criminal entrega.

Los beneficios del Fobaproa: los mexicanos estamos obligados a pagar las más altas tasas de interés por el uso de tarjetas de crédito del mundo; aeropuertos y autopistas privatizados; salarios reales de millones de mexicanos comprimidos; cobros de teléfono, luz, gas doméstico y predial, por las nubes.

Las entidades privatizadas en los tiempos de Salinas, Zedillo y Fox se dieron a través de remates de locura o sexenios de plaza. Como mejor le acomode. Ahora, los apaleados consumidores recibimos pésimos servicios. Los causantes del desastre más cuantioso de la era moderna quieren (una vez más) autoerigirse en salvadores de lo que ocasionaron. Por supuesto, si usted los escucha hablar de

los por qué de la actual crisis financiera global, estos miembros del cártel de economistas contestarán: "la actual crisis se debe a factores externos". Gracias a estos depredadores educados en Harvard y Yale tenemos sistemas únicos de monopolios en México.

Monopolios telefónico, televisivo, carretero, educativo y religioso. Los hay de políticos y de mega millonarios. Y el colmo, de economistas. Durante los últimos 22 años los nombres de Guillermo Ortiz, José Ángel Gurría, Pedro Aspe, Ernesto Zedillo, Francisco Gil Díaz, Carlos Salinas y Agustín Carstens han sido los actores centrales de devaluaciones, recesiones, deflaciones, inflaciones, privatizaciones, creación de cien familias multimillonarias y la cereza del pastel: parieron 75 millones de mexicanos y mexicanas viviendo en la pobreza de oportunidades y con marginación de toda índole.



Iguales y desiguales

En pocas palabras, estos señores son los protagonistas del actual desastre financiero que campea en México. Cierto, el país resiente los efectos de la locura zedillista. Ese es el Fobaproa que pretende globalizar el cachanilla cash. El reality show de Davos es promocionado por los destructores del actual sistema bancario mundial. Se reúnen anualmente para autoalabarse. No se dan cuenta que su Titanic se está hundiendo. Los nuevos salvavidas no los ayudarán. Es demasia-

do tarde.

Desde Banxico, sin hablar de modificar su ineficaz política monetaria que sobrevalúa permanentemente la moneda, podrían plantearse acciones para eliminar la perniciosa y permanente protección al oligopolio bancario, tales como agilizar autorizaciones de nuevos bancos; promover la creación de cooperativas de ahorro, microfinancieras y otras entidades no bancarias de ahorro e inversión y evitar privilegiar los depósitos bancarios sobre otros ahorros, entre otras.

Habría que agregar, además, la urgencia de establecer un organismo efectivo de financiamiento a Pymes similar a la Small Business Administration de Estados Unidos y decenas de países. En México se deja al empresario y consumidor pequeño a merced del agio, mientras en otros países se reconoce la falla de mercado que existe en el financiamiento a pequeños negocios y el Estado interviene



Foto: Internet

para subsanarlo.

No quieren hacer lo requerido. Están para la foto y para la grilla financiera. Para evitar ser responsabilizados del fracaso del blindaje que pregonaban y del estancamiento padecido desde hace 22 años. Del fracaso del modelo que promueven y protegen.

Deberían presentar acciones efectivas para paliar la crisis. Están obligados a pensar, hablar y actuar en el mismo sentido y sentirse avergonzados ante la nación por su demasiado larga y fracasada gestión. Deberían, sobre todo, manifestar que realmente no saben cómo hacer crecer a este país ni mucho menos como sacarlo de la crisis.

La crisis es gaseosa. No se ve a simple vista. No es un incendio ni una inundación. Sólo se ve por los estragos que produce en las gentes y las cosas. A veces ni siquiera se ve, sino que se intuye y entonces aparece el miedo. La crisis se alimenta de futuro y del día de mañana. Nos deja en la incertidumbre del vacío y ya se sabe que ahí todo son ecos.

Cualquier anécdota, chisme e historia que acaba mal son elevados por la crisis a la categoría de normas. Intentamos defendernos con cifras, porque son frías y volátiles. Lo que hoy es mucho mañana puede ser menos. Pero nos cuesta acercarnos a la realidad cualitativa de las familias que se encontraban en la primera línea de la crisis. Esa gente que ha pasado del orgullo del progreso a la derrota hipotecaria. Personas que se formaron con miles de cursos de capacitación; que hicieron bien su trabajo y que de pronto se encuentran sin él. Multitud que cuando tocaba las paredes de su casa parecían acariciar lingotes de oro y en cambio, en la actualidad se aparta de los muros por si el roce humano los acabara devaluando, en el supuesto que aparezca el milagroso comprador a la baja.

La crisis nos provoca miedo porque nos ha roto el guión de los próximos años. Y así, preferiríamos quedarnos que-

tos porque de pronto no hay recetas, ni sabios y consejeros que nos merezcan ningún crédito. El hombre común intuía que el sistema le había reservado un digno papel de espectador, pero que todo estaba controlado por unos señores que se encontraban en el cielo de las finanzas. Y de pronto el cielo no existe. Nadie va a preocuparse de nadie.

Pasarán muchas generaciones hasta que los bancos vuelvan a ser los amigos incondicionales de la gente. Nadie lo expresa con tanta crudeza, pero sálvese quién pueda pues el barco se hunde y no hay botes para todos.

Sin certeza en el futuro mucha gente se va a encontrar recluida en los márgenes de la vida. Todo se arreglará, dicen. Pero en el proceso de reparación se habrán creado enormes bolsas de personas incrédulas y sorprendidas. Sólo queda la supervivencia y eso no suele ser un buen negocio. Antes el mañana significaba la esperanza, hoy es sospecha: ¿y dónde está el piloto?

Esperemos que Obama no se contamine del grupo controlador de "las criaturas" como certeramente los llamó Denise Dresser hace unos días. La presente civilización no aguantará otro Fobaproa.

¿Por qué el dinero de los contribuyentes tiene que acudir a salvar a los agiotistas españoles dueños de bancos que cobran altísimas tasas de interés bancario? Es una locura.



...tiene su auto!

Sin Intereses • Sin Intereses • Sin Intereses
y lléveselo con 30 Meses para pagarlo,
y con...



ENGANCHE

5 Lotes para elegir... llámenos al 634-22-55

Confidencial

Marco Antonio Blásquez

Un soplo la vida

Hace 20 años el mundo era lento e incomunicado. Las unidades de nuestra moneda se contaban por miles; la dictaduras socialistas sucumbían ante las “democracias” occidentales; Juan Pablo II ratificaba su condición de antimarxista; Carlos Salinas de Gortari proclamaba en todo el mundo el (fallido) “milagro mexicano”; México no conocía otro partido de gobierno que no fuera el PRI, y los seres humanos veíamos con admiración cómo empezaban a introducirse en nuestra vida diaria las herramientas que hoy son de uso común, como la telefonía móvil y la Internet.

Veinte años es la tercera parte de una vida humana en promedio; es el tiempo en que un reo de alta peligrosidad purga una sentencia o en que una pareja procrea, cría y prepara para la dura vida a un hijo.

Carlitos Gardel nos confiesa con desgarradora razón en su tango *Volver* que “...es un soplo la vida / que 20 años no es nada...”. Este mes de marzo cumpla 20 años ininterrumpidos de vivir en esta maravillosa geografía, donde el septentrión mexicano y el austral estadounidense dan pie a la vecindad Tijuana - San Diego, única en el mundo por sus ardientes veranos y soportables inviernos. Estoy enamorado del sol poniente de esta tierra, que en julio y agosto se “sumerge” juguetonamente en las aguas del Pacífico; y de los aterciopelados vientos de primavera y otoño, que dejan la sensación de estarnos acariciando.

Cuando llegué a Tijuana tenía 25 años. Mis etapas de formación, aunque entonces no me daba cuenta, apenas iniciaban. Era impetuoso y rebelde. Los ocho años de formación intensiva que había recibido en el periódico *El Universal* me habían convertido en un periodista competente y rentable, pero me faltaba esa ratificación que sólo el “padre tiempo” concede, y que se traduce en templanza, tolerancia y mansedumbre. Factores que si bien no domino del todo, trato de aplicar lo más que puedo en mi vida cotidiana.

Desde muy pequeño, casi al tiempo que aprendí a leer y escribir, dominé el mapa de nuestra república. Mis maestros se sorprendían de que a los seis ó siete años ya supiera nombres de los estados, ubicaciones, poblaciones aproximadas, capitales y ciudades importantes. Mis ojos y mi corazón siempre estuvieron puestos en el norte, en las fronteras con Estados Unidos. A Tijuana la veía lejos, mi

noción de distancia era de “cuatro días en camión”. Tenía unos amigos que iban del DF a Tijuana a visitar a su abuela, quien hoy deduzco — por las descripciones de espacio y tiempo que me proporcionaban — vivía en la Independencia o en la Altamira.

En sus reseñas de viaje mis amigos me hablaban que luego de desplazarse por una extensa costa entraban a un desierto. Y más tarde, a una montaña “llena de rocas” donde el viento soplaba furiosamente. A Tijuana me la imaginaba rubia, alegre y ciertamente desordenada. Como conocía muy bien las fronteras de Tamaulipas, lo de la “leyenda negra” lo sabía contextualizar perfectamente.

Llegué a Tijuana a los 25 años y ratifiqué lo que había idealizado de pequeño, pero con dos ampliaciones: 1) la inexistencia de las barreras sociales, tan ofensivamente marcadas en el centro y sur de México; y 2) el peso que la mujer tiene en la comunidad, lo que la convierte en una ciudad afeminada, con rasgos muy visibles de matriarcado.

A Tijuana me trajo mi amigo Jaime Bonilla Valdez, un hombre al que admiro, estimo y reconozco como hermano. Nuestra relación laboral y amistosa ha sobrevivido huracanes, terremotos, sequías, nevadas e inundaciones. Existe una constante muy singular entre ambos: él me trata con el afecto de un familiar y yo, con el respeto de un superior. Al tiempo he comprendido que esa es la clave de la supervivencia de nuestro nexo. Jaime Bonilla es una persona de fácil trato. Le gusta rodearse de gente sana, limpia, disciplinada, respetuosa

y leal. Dentro de un círculo de convivencia no acepta otro sitio que no sea el del líder, y tiene muy desarrollado el sentimiento de protección a sus amigos. Como pocos, se muere en la raya por un amigo y por un ideal.

No sé cuántos años me quedan de vida. Espero que sean los suficientes como para poder ver, en el huerto de mis hijos, el fruto de mi esfuerzo. De lo que estoy seguro es de que Tijuana es mi tierra, es la capital de mis querencias, de mis gustos y disgustos. Cuando llegué, quise a Tijuana como una madre; ahora la empiezo a querer como una hermana. Y anhelo, en el crepúsculo de mi jornada, amarla y disfrutarla como una hija.

Gracias a todos mis amigos de Tijuana - a mis detractores también - por haberme permitido vivir los 20 años más felices de mi vida... mi ratificación como hombre y periodista.



Foto Lic. Gabriela Valay

Promueve Gregorio Luke la cultura mexicana en EU

Pedro Ochoa

- **"Imperativo, el renacimiento cultural de Tijuana"**

Gregorio Luke se ha constituido como un brillante promotor de la cultura mexicana en Estados Unidos. Ha jugado los tres roles que se pueden tener en este oficio. Primero como funcionario del gobierno mexicano: al ser subdirector del Instituto Cultural Mexicano en la Embajada de Estados Unidos en Washington, y en su papel de Agregado Cultural en el Consulado General de México en Los Ángeles.

A Luke le tocó en suerte echar a andar el Museo de Arte Latinoamericano en Long Beach, hoy en día única instalación en su tipo. Con diseño de Manuel Rosen, el Molaa es un dignísimo espacio para la promoción del arte latinoamericano en Estados Unidos.

En su rol más conocido, como promotor cultural independiente, Gregorio Luke organiza fantásticas conferencias sobre los temas más trascendentes de la cultura mexicana. Antes del power point, Gregorio realizaba sus presentaciones con base en una amplísima colección de imágenes con calidad multimedia y alto nivel.

Luke inició la divulgación en Los Ángeles del trabajo de los muralistas mexicanos Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. En grandes paredes proyecta el trabajo pictórico para apreciarlo en tamaño natural o aún en mayores proporciones. También ha realizado su labor en Chicago, San Diego y Houston mostrando ante públicos cada vez mayores tanto norteamericanos como mexicanos, la obra de grandes artistas mexicanos.

Gregorio Luke los mismo habla ante aulas escolares que en plazas populares. En 2008 ofreció una serie de los tres muralistas mexicanos en el Centro Cultural Tijuana con una respuesta masiva. El tiempo lo ha llevado a enriquecer su propuesta haciéndola cada vez más versátil. Ha sumado a su trabajo las obras de la popularísima Frida Kahlo, Sor



Foto Internet

Gregorio Luke

Juana Inés de la Cruz, Octavio Paz, Raúl Anguiano, y Miguel Covarrubias, entre otros.

Tiene la virtud Luke que a cada artista le brinda relevancia única en su contexto social y estético. Investiga, documenta a niveles de detalle para ofrecernos alrededor de quinientas imágenes por conferencia, que nos permiten sumergirnos en un viaje de conocimiento íntimo sobre el personaje en cuestión.

Pondré como ejemplo la conferencia de Diego Rivera: encontramos detalle su infancia, su primer dibujo, su formación familiar y su relación con los padres. También presenta información visual de su educación, desarrollo profesional y relaciones sentimentales como Angelina Beloff, Guadalupe Rivera Marín y por supuesto, Frida. Observamos además sus problemas con el gobierno y militancia política. En el trabajo de Luke se aprecian referencias cruzadas entre la obra y los demás elementos de la vida del pintor.

En Tijuana, Gregorio Luke se ha convertido en un magnífico promotor de la Sala Anguiano y de la ciudad misma. En la inauguración de El Cubo, en el Cecut, dijo: "Tiene que venir un renacimiento en Tijuana, donde la cultura y las artes tengan un papel preponderante".



"Un Sueño de una tarde de domingo en Parque Alameda" de Diego Rivera, Fresco, 1947-8.



"Los Revolucionarios" de David Alfaro Siqueiros, Acrylic, 1957-65.



"El banquete de los ricos mientras los pobres pelean" de José Clemente Orozco, Fresco, 1923.

HOMBRES Y MUJERES DE LA POLÍTICA

Lic. Bibi Gutiérrez

El médico de profesión y político por vocación Nicolás Osuna Aguilasoch, parece ser el más firme aspirante a legislador federal por el cuarto distrito para triunfar en las urnas en el proceso electoral de este año.

Se insiste en que recibe suficiente respaldo desde el Gobierno del Estado para que llegue a la Cámara Baja, eso al margen de cómo se ha dicho, Aguilasoch se las pinta solo para alcanzar el triunfo, aunque hay que reconocer que una ayudadita a nadie le perjudica.

En el Ayuntamiento de Tijuana, la licenciada Silvia Álvarez, se ha significado por ser una de las más eficientes funcionarias pero además de su capacidad para resolver lo inherente a su investidura, hay que señalar que su trato con la comunidad es simplemente ejemplar.



María Elvia Amaya

Ahora que en el tema del municipio, en el PRI se sigue con la posibilidad de que María Elvia Amaya sea quien abandere al tricolor por la alcaldía del XX Ayuntamiento, aunque la verdad es que su espo-

so Jorge Hank le enturbia su anhelo y por otra parte, hay una fuerte corriente en el Revolucionario Institucional que considera apoyar al diputado Carlos Barboza.



Fernando Castro Trenti

Aunque no debe descartarse que el tramposo senador Fernando Castro Trenti busque por todos los caminos llegar a la candidatura para contender por la alcaldía o imponer a René Mendivil desde el PRI estatal.

Otro personaje de la política en Tijuana es la licenciada Liliana Sevilla, quien marcha a buen ritmo por una diputación federal, aunque lo cierto es que el quinto distrito electoral es tierra del Partido Acción Nacional y aunque hay disputas internas en el albiazul, sigue llevando la delantera el empresario nacido y con residencia en Tijuana, Gastón Luken.



Gastón Luken

VIRAJE

Lic. Enrique Méndez Álvarez

El dispendio de ciertos funcionarios del gobierno del Estado resalta en momentos en que la ciudadanía exige que se encuentren fondos económicos para adquirir equipo técnico que saque del apuro a la dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría de Baja California.

Resulta que mientras empleados de alto rango en el gobierno de José Osuna Millán gastan dinero de la ciudadanía en banquetes, hospedajes lujosos y entretenimiento, lo cierto es que las investigaciones en torno a los aproximadamente 300 cadáveres disueltos en sustancias químicas, simplemente no prosperan porque se carece del equipo que permita a la ciencia forense avanzar en la identificación de los restos humanos que pudieran rescatarse en las inmediaciones del sitio en el que se eliminaban los cuerpos sin vida.

Resulta insultante que familiares de personas desaparecidas tengan que salir a las calles de la ciudad para pedir el apoyo económico a través del boteo, esto con el propósito de reunir 160 mil dólares que cuesta el equipo de laboratorio, que determinaría saber con exactitud a quienes pertenecen los restos de personas que buscan los peritos de la Procuraduría de la Nación.

Mientras funciona-

rios erogaron miles de dólares en los conceptos arriba mencionados, lo cierto es que muchos bajacalifornianos sufren miseria, abandono oficial y desatención. En evidencia quedan quienes prometieron ser la mejor opción para el pueblo. Simplemente han fallado.

En el rubro quizá más importante de una investigación del delito, como lo es la ciencia forense, ha quedado claro que la entidad está en pañales aún y cuando se cuenta con gente muy capacitada en Servicios Periciales, éstos no rinden lo que debieran pues carecen de las herramientas necesarias para tal efecto.

Va muy aprisa el segundo año de la administración de Osuna Millán. Con ello crece la expectativa de que en un periodo más corto empiecen a verse con claridad los frutos del trabajo del egresado de la UABC; el hombre que llegó de otra entidad a prometer que resolvería muchas de las carencias de quienes creyeron en él y que por eso le hicieron ganar con un amplio margen en las urnas cuando enfrentó al entonces gigantesco Jorge Hank Rhon, mismo que ahora ni siquiera puede cruzar a Estados Unidos.

A Osuna Millán le sobra fibra para trabajar. Solo, no puede y menos si quienes le ayudan prefieren la buena vida a costillas del pueblo.

En Tijuana participa la sociedad de manera organizada

Ignacio Carlos Huerta

Es muy reconocido y usado el lema: “La unión hace la fuerza” y efectivamente, los grandes movimientos sociales, así como los cambios y acciones trascendentes son producto de la participación de la sociedad en pro de una causa común.

Nuestra querida Tijuana ha sido fiel testigo de esos ejemplos de unidad, como en los años 1915-1916 cuando el coronel Esteban Cantú aplica medidas de mayor recaudación fiscal en los cabarets y casas de juego, las cuales en su mayoría estaban en manos de extranjeros. Esto permitió estabilizar la hacienda pública estatal ya que no se recibían recursos económicos del gobierno central. Dicha acción permitió no sólo pagar salarios atrasados a trabajadores gubernamentales, sino acrecentar servicios públicos para la comunidad.

Asimismo, tenemos otro caso donde mediante la búsqueda de la fraternidad y ayuda mutua entre los residentes de la población hace que en 1921 se constituya el Benemérito Centro Mutualista de Zaragoza, constituyendo una de las organizaciones sociales más representativas de Tijuana que sigue vigente.

En 1953 se generó otro movimiento en el Club Universitario Tijuanaense en la Ciudad de México. Consistió en promover la creación de la Universidad Autónoma de Baja California, situación que llevó a conformar el Comité-Pro Universidad en 1955. Luego, floreció la idea en 1957 con la creación de la máxima casa de estudios en nuestra entidad, es decir, la Universidad Autónoma de Baja California.

Así se han suscitado múltiples acciones en donde la participación de cada persona ha sido fundamental para la concreción de objetivos y metas. En este caso destaco la loable labor de la señora Guillermina Castorena González, cuyo papel es fundamental en la organización social de la agrupación a donde pertenece un servidor, la Alianza Ciudadana Urbana de Tijuana AC.

ACUTAC es una asociación que se formó en el año 2001 en virtud de que un grupo de ciudadanos conocidos

en nuestro peregrinar por las diferentes instancias de gobierno para gestionar problemática en el ámbito de servicios urbanos como fallas en construcción de casas, calles y carreteras, además para defender, proteger, vigilar y preservar el delicado equilibrio ecológico. Ese grupo de ciudadanos pensamos que unidos podríamos hacer mayor presión para la mejor solución de nuestras peticiones.

Así fue. Se resolvieron casi todos los problemas que teníamos y al mismo tiempo nació una bonita amistad entre todos los miembros y la cual queremos conservar. Nuestro propósito es apoyar a bajacalifornianos que tengan este tipo de dificultades, pues adquirimos mucha experiencia en la constante tramitación de asuntos.

Quiero hacer notar que ACUTAC se encuentra legítimamente constituida, por lo tanto tenemos la facultad legal y moral para hacer todo tipo de gestiones ante las instancias de gobierno sean federales, estatales o locales. Ponemos a las órdenes de la ciudadanía dicha experiencia; que las personas que vean ultrajados sus derechos ciudadanos vengan con nosotros. Los apoyaremos hasta donde lleguen nuestras posibilidades, tomando en cuenta que no somos autoridad.

Nuestro lema es “Por una mejor Tijuana”, y tal es el motor que nos mueve, pues nuestra agrupación no persigue fines de lucro. Para todas las gestiones hacemos uso de nuestros

propios recursos.

Es necesario que los mexicanos nos unamos; ello es necesario para lograr nuestros objetivos en virtud de que en estos momentos nos encontramos tan vulnerables ante un gobierno insensible a nuestras necesidades y demandas.

Nuestras asambleas se realizan semanalmente en el restaurante La Escondida, todos los jueves a las nueve de la mañana. Nos reunimos un promedio de veinte personas en un ambiente cálido y activo. Ven, te invitamos. Estamos seguros que te vas a sentir muy bien entre nosotros, pues tenemos una hermosa camaradería. Este es un beneficio más que provoca la unidad social.



Foto Lic. Gabriela Valtay

Hacen historia dos hermanos bajacalifornianos en la Serie del Caribe

René Mora

Los hermanos Adrián y Edgar González hicieron historia durante la pasada Serie del Caribe de Béisbol que se celebró en Mexicali.

La Serie del Caribe, que resultó un éxito en lo deportivo y económico, fue ganada por Venezuela, que se coronó en la quinta jornada venciendo justamente a México. Pero eso no opacó para nada lo realizado por los hermanos González durante el clásico caribeño de béisbol.

Adrián lo hizo con el poder de su bat, conectando tres cuadrangulares en un mismo encuentro contra Puerto Rico para convertirse en el primer jugador en 52 clásicos caribeños en conectar tres palos de vuelta entera en un mismo juego. Lo hizo en la cuarta, sexta y novena entradas. Fue líder en cuadrangulares y en impulsadas.

Edgar, por su parte, también lo realizó con su bat y se convirtió en una máquina de conectar hits que le valió ser campeón de bateo en el evento.

Los dos formaron parte del equipo ideal de la Serie del Caribe. Adrián y Edgar pertenecen a una familia netamente beisbolera. Su padre, David González, un sonorense avencinado desde hace muchos años en Tijuana, fue un excelente jugador en las ligas amateurs de Baja California, y representó a nuestro Estado en diferentes eventos nacio-



nales de primera fuerza, cuando esos campeonatos eran de calidad, se realizaban con seriedad y donde participaban la mayor parte de representantes de todos los estados del país. González también fue accionista de los Potros de Tijuana.

Adrián y Edgar tienen un hermano más, David, quien también destacó en el béisbol amateur.

Cuando David González Camacho dirigía en la Liga Municipal a los Yanquis y posteriormente a los Mayos, sus hijos ya destacaban en el béisbol infantil; posteriormente lo hicieron jugando para el equipo

de su padre en la municipal, de donde emigraron posteriormente a la Amateur de Tijuana.

Los dos jugadores son nacidos en Chula Vista, California, pero crecieron y jugaron al béisbol en las Ligas de Tijuana donde se fueron formando hasta convertirse en jugadores de Grandes Ligas.

Adrián fue el primer draft nacional del béisbol organizado y firmado en el 2000 por los Marlins de la Florida. Edgar firmó con Tampa Bay en ese mismo draft.

Curiosamente, los dos juegan en el mismo equipo de Grandes Ligas, los Padres de San Diego, un club al que seguían de niños y a donde su talento los llevó para vestir ese uniforme.



FOTOVIA, Julio I. Morales Bayón

Los éxitos de los hermanos González no nos deben sorprender pues lo han logrado con base en trabajo, esfuerzo y dedicación. Por eso sus nombres aparecen en la historia del béisbol del Caribe.

En el 2006, durante la celebración de la Serie del Caribe en Maracay, Venezuela, Edgar llegó a conectar ocho hits consecutivos para dejar un récord. Y en el 2009 es campeón de bateo.

Y su hermano Adrián, en este 2009 fue el primero con tres cuadrangulares en un mismo partido. Los dos ya tienen un lugar en la historia.

En 52 series del Caribe que se han celebrado, aún desde la primera etapa, ningún jugador había logrado los tres cuadrangulares en un mismo partido hasta que Adrián lo logró contra Puerto Rico en la cuarta jornada del evento.

Todos sus jonrones fueron por el lado izquierdo del parque, esto es, contra su banda y los últimos dos contra lanzadores zurdos, para destacar más su gran noche. Hasta antes de la hazaña, 45 jugadores habían disparado dos cuadrangulares.

En el béisbol mexicano, los dos hermanos juegan para los Venados de Mazatlán y para los Padres en Grandes Ligas, siendo parte importante del equipo ahora que arranca la temporada del 2009.

Adrián y Edgar son de los pocos hermanos que se pueden dar el lujo de decir que de niños compartieron en el mismo equipo; de adolescentes jugaron y fueron dirigidos por su padre y que fueron drafteados el mismo año para el béisbol de Grandes Ligas.

Como profesionales en México juegan para el mismo conjunto, los Venados de Mazatlán, donde ya fueron campeones. Están en el mismo equipo, los Padres de San Diego, donde Adrián es un jugador líder y quien tuvo la fortuna de ver debutar a su hermano el año pasado en las Grandes Ligas.

Jugaron juntos la Serie del Caribe, un clásico mundial de béisbol.

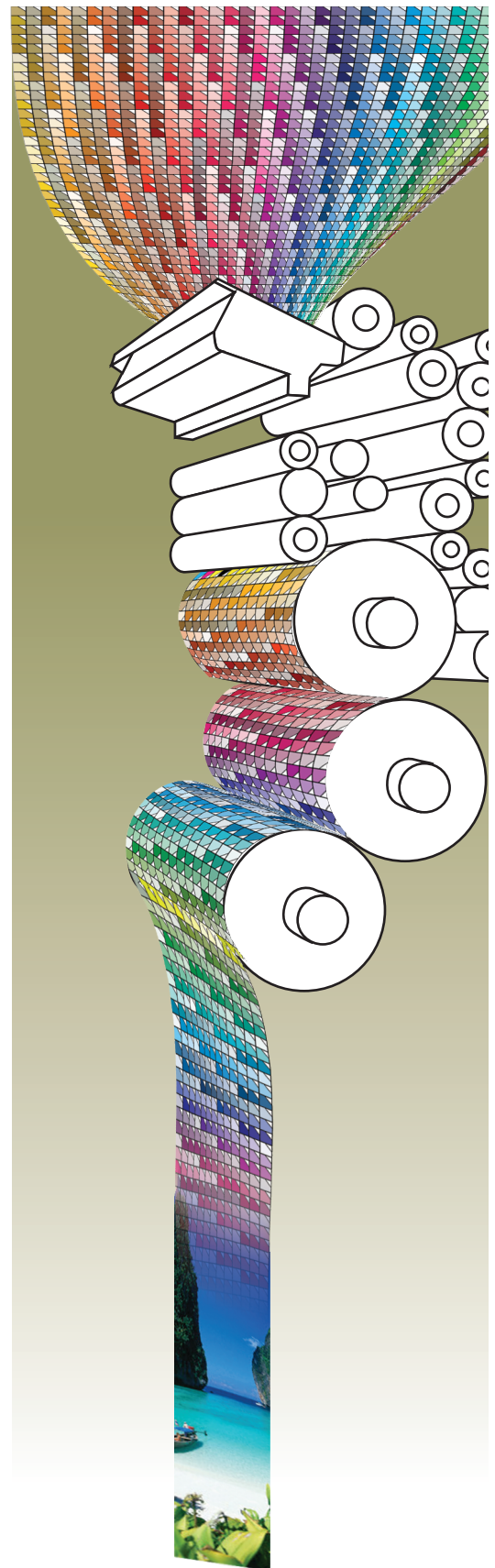
¿Qué más le pueden pedir a la vida? Seguramente que les brinde salud para seguir haciendo lo que más les gusta y disfrutan: jugar al béisbol.

Y por si fuera poco, el día que Adrián lograba los tres cuadrangulares, se cumplían tres años del récord de su hermano en Venezuela. La fecha, 4 de febrero.

No hay duda, son hermanos y están ligados a la historia por la fuerza de la sangre.



*Venados de Mazatlán
Adrián y Edgar disfrutan el jugar béisbol juntos*



Diseñan en el Consejo de la Judicatura reglas transparentes para designar jueces

Alberto Lucero Antuna

En diciembre de 1994 a raíz de la reforma que modificó la estructura del Poder Judicial se creó el Consejo de la Judicatura Federal, órgano en teoría – al menos en su inicio –, con la misma jerarquía que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al que le otorgaron facultades para administrar y vigilar a los juzgados y tribunales federales, así como para designar mediante un sistema de carrera a los nuevos jueces.

Antes de dicha reforma los ministros de la Corte tenían la facultad de designar literalmente por "dedazo" a jueces y magistrados federales de todo el país. A partir de la creación del Consejo, los juzgadores comenzaron a ser designados mediante concurso. De 1994 a 2006 las reglas cambiaron de un concurso a otro, lo que al final generó protestas e impugnaciones.

Producto de inconformidades y luego de una serie de acuerdos, el Consejo y la Corte delinearon nuevas reglas que pretenden aplicarse en el futuro. Los actuales concursos para llegar a ser Juez de Distrito o Magistrado de Circuito son muestra de una apertura en el Poder Judicial Federal, lo cual hace unas décadas era impensable.

Antes de la reforma judicial de 1994 para ser juez (y después magistrado), sólo existía un camino: pasar por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mostrar que el secretario tenía madera para tales cargos, y esperar turno en las designaciones que efectuaban los ministros directamente.

Los secretarios de juzgados y tribunales, junto con litigantes y académicos prácticamente quedaban descartados: eran excepción. Las designaciones nada tenían que ver con la carrera judicial. Hoy es otra historia.

De manera democrática es posible acceder a los cargos de juez o magistrado de la Federación. Basta reunir ciertos requisitos (tener 30 o 35 años de edad, ser licenciado en Derecho, sin antecedentes penales, etc.) y es viable participar en los concursos por oposición. Muchos concursos son reservados para los integrantes del Poder Judicial Federal pero también se han hecho concursos abiertos en los que participan litigantes, académicos y funcionarios del Poder Judicial de las entidades federativas.

Actualmente, se realizan concursos de oposición para Magistrados de Circuito en donde fue reservado el ingreso para jueces de Distrito con cierta antigüedad. Tales concursos constan de un proceso dividido en tres fases. En la primera se resuelve un cuestionario de 50 preguntas complejas, basado en un banco de mil preguntas.

Las interrogantes están relacionadas con la jurisprudencia de la novena época de la Suprema Corte de Justicia.

Con ello se busca que el futuro magistrado se encuentre actualizado y compenetrado con la jurisprudencia vigente.

Esta primera fase es calificada vía lector óptico en presencia del sustentante y todos los resultados se publican inmediatamente.

A la segunda etapa sólo acceden quienes obtienen un puntaje mínimo de 80 puntos. Ésta consiste en resolver un caso real donde se califica la técnica jurídica en la sentencia que elabora el participante; además, se hace un examen oral, - público para mayor transparencia -, sobre un temario amplísimo de todas las materias. Es decir, se requiere que el concursante sepa resolver un juicio y conozca a fondo el derecho. La sentencia elaborada es marcada con códigos de barras para evitar que quienes lo califican se enteren quién lo hizo.

Los últimos resultados se evalúan junto con todos los factores del desempeño del funcionario en el que se incluyen antigüedad, carrera judicial, grado académico, actualización legislativa, desempeño en el cargo (se subdivide en laboral, administrativo y judicial), verificar si ha sido sancionado y si ha realizado publicaciones jurídicas. De modo que se toman en cuenta todos los aspectos relacionados con la función.

Los nombres de los participantes que inician y pasan a las siguientes etapas son publicados en el Diario Oficial de la Federación. De este modo, si existe alguna objeción por conducta indebida u otro motivo, puede hacerse valer ante el Consejo de la Judicatura Federal. Incluso, en los recientes concursos de magistrados, integrantes de la sociedad civil Iluminemos México presenciaron el mecanismo para obtener las 50 preguntas de la primera etapa. Por su parte, en el concurso para magistrado realizado a mediados de 2008, la primera etapa fue presenciada por periodistas de diversos medios.

La labor que desempeñan jueces y magistrados federales es muy delicada. Dependiendo de la etapa procesal y del tipo de juicio, en ambos cargos se pueden dictar resoluciones inapelables. De ahí la necesidad de seleccionar cuidadosamente a quienes desempeñarán tal función.

La elección por medio de estos concursos muestra la transparencia, apertura y modernidad de nuestro Poder Judicial. Sin estos concursos abiertos y transparentes, muchos de los actuales funcionarios judiciales jamás habrían obtenido su designación.

La democracia se ha anidado en el Poder Judicial Federal: eso redundará en su credibilidad ante la sociedad.



01 800 43

NEXUS

6 3 9 8 7

NEXUS

Mensajería, Paquetería y Carga

- **MENSAJERÍA**

Envío de sobres, documentos, catálogos, valijas y promociones.

- **PAQUETERÍA**

Paquetes, cajas, bultos, etc.

- **CARGA**

Envío de volúmenes con cualquier peso.



Entregamos su envío
en menos de

24 hrs.

664 Tijuana
700-8238, 637-4300

646 Ensenada
174-0187, 174-0205

686 Mexicali
553-6012, 552-2015

CALLE "I" ARIAS BERNAL NO. 349 COL. CASTILLO TIJUANA B.C. 22100



Confianza



Seguridad



Eficiencia



Rapidez

NEXUS

www.nexuspaquetería.com

Tijuana-Tecate-Mexicali-San Luis-Rosarito-Ensenada-San Quintín.

Correspondenci@

@ Pide se respeten ahorros de trabajadores y gustos musicales

Sr. Editor:

Escuché al líder de los priístas en la Cámara de Senadores, Emilio Gamboa Patrón, decir que sería bueno que se utilizara el dinero de las Afores para invertir aquí en México pues reactivaría la economía del país. Dice que el encarga de Consar está de acuerdo.

¿Quién decide cómo usar los ahorros? ¿Qué garantías darían al trabajador? En mi familia creemos que no es justo se disponga del dinero de las personas que han trabajado durante tantos años.

¿Por qué no se cooperan entre todos los funcionarios del gobierno para invertir? ¿Dónde están los diputados que nos representan? A todas las personas que tienen el poder de votar les digo: vayan a las urnas y hagan ese voto de castigo. Demuestren a los políticos que no se van a aprovechar de nosotros cada vez que quieran.

Con respecto a la gente que se expresa mal de los sinaloenses y de su música, cada quien tiene sus gustos. Mis abuelos son personas muy buenas de Sinaloa.

Gracias por su atención.

Claudia Pamelha Peregrina Padilla
kurama_1503@hotmail.com

@ Opina sobre delincuentes “disfrazados”

Sr. Editor:

Como ciudadano de Tijuana y en mi carácter de lector de la revista Panorama me permito realizar los siguientes comentarios. Hace unos días en una entrevista el comandante Julián Leyzaola se cuestionó quiénes son los delincuentes disfrazados.

¿Será que el comandante quiere culpar sin fundamento a los buenos ciudadanos? Porque las corporaciones policíacas saben quiénes son, dónde están y qué hacen los verdaderos delincuentes. Pero el dinero disfraza a criminales. Aún más: malos funcionarios y el mismo gobernador pueden estar enterados de esta situación y no hacer nada.

Los verdaderos delincuentes trabajan de manera cotidiana sin ningún temor a la justicia.

Agradezco su atención a los lectores. Me despido cordialmente.

Gabriel Ruiz Rosales
gabe.29@live.com.mx

@ Desinterés en perros callejeros

Sr. Editor:

La protección de animales no consiste sólo en recoger y albergar perros y gatos, pues los refugios de animales quedan rebasados por la demanda. En el aspecto económico estos proyectos son insostenibles. La solución lógica es evitar la reproducción descontrolada por medio de la esterilización, pero el principal obstáculo es la negligencia de los dueños.

Durante la administración pasada nos entrevistamos con las autoridades de Salud para proponerles una solución utilizada tanto en Estados Unidos como en Europa. Se trata de una licencia con carácter obligatorio para poder tener perro o gato. En EU, por ley, quien tiene una mascota debe llevarla a la Oficina de Control Animal, donde se le coloca un microchip con los datos del dueño; si el animal está esterilizado, el costo de la licencia es mínimo. El proyecto es totalmente factible y con grandes posibilidades de recuperar la inversión vía las multas que cobrarían a dueños de los animales que se recogieran en la calle, pues con el microchip sería fácil localizarlos.

Nos ofrecimos a conseguir por medio de organizaciones norteamericanas los microchips y el equipo necesario para efectuar el proyecto a muy bajo costo. No hubo ningún interés pero sí un sinfín de excusas y pretextos.

Tengo un video donde se muestra con toda su crueldad el sacrificio por electrocución de perros. Es el método aprobado por Ley Federal. Si México no existiera, Kafka lo habría inventado.

Leticia Coto.
(helpmeow@hotmail.com)

Se aceptan comentarios de nuestros lectores para ser publicados en esta sección. Toda correspondencia debe ser dirigida al “Sr. Editor” y no debe exceder de 4 párrafos. Por favor enviar su carta con nombre completo, dirección y teléfono (estos últimos no serán publicados), al correo electrónico:

editorial.revista@panoramadebc.com

NOTICIERO AL DÍA

Lunes a Viernes a las 9:00 PM



Cable California en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tecate, Canal 27
BajaCable en Tecate, Canal 1
Cablemás en Ensenada, Canal 27
XHENB en Ensenada, Canal 29
BajaCable en Ensenada, Canal 29
Varavisión en Ensenada, Canal 15
Multicable en Rosarito, Canal 20



Sempra Energy opera en Mexicali una de las plantas generadoras de electricidad de ciclo combinado más modernas y eficientes de Norteamérica.

Energía para avanzar



Termoeléctrica de Mexicali, planta generadora de electricidad de ciclo combinado.

Termoeléctrica de Mexicali tiene la capacidad para generar 600 megawatts y utiliza solamente gas natural en el proceso, además cuenta con la tecnología más avanzada de reducción de emisiones contaminantes.



Desarrollo
sustentable para Baja California